PRESENCIA

AÑO XIII- 2695- LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 18 DE ENERO DE 1966 - 12 PAGINAS - $b. 0.50

Barrientos, ya sano, retornará al país hasta el 3 de febrero

--HARA GIRA POR EUROPA, DEBIENDO VISITAR ALEMANIA OCCIDENTAL, YUGOESLAVIA Y ESPAÑA.--

El Gral. René Barrientos Ortuño fue dado de alta por los médicos que lo atendieron en Zurich, Suiza, y anunció que hasta el 3 de febrero próximo estará de regreso a Bolivia. Estos anuncios los hizo mediante un cablegrama recibido ayer por su cuñado, Marcelo Galindo de Ugarte, que ejerce la Secretaría General de la Junta Militar con rango de Ministro.

Barrientos Ortuño, en su cablegrama, informó que el estado de su salud es excelente y que su retorno a Bolivia lo había fijado hasta el 3 de febrero. Pedía que esas informaciones sean trasmitidas a sus parientes y a sus amigos. Tan pronto como Galindo de Ugarte recibió el despacho cablegráfico, informó sobre su contenido al Presidente Gral. Alfredo Ovando Candia.

Marcelo Galindo, al ser requerido por PRESENCIA acerca de si consideraba ahora posible que el Gral. Barrientos acepte la candidatura presidencial a la que fue invitado por el Frente de la Revolución Boliviana, se limitó a responder que "es cuestión personal del General; sólo él puede definir esto".

Sin embargo, en el Frente de la Revolución Boliviana, a donde llegó también la información, se expresó optimismo sobre la candidatura de René Barrientos Ortuño. Sus dirigentes esperaban que el Gral. Barrientos responda al cablegrama del sábado, aceptando la candidatura a la que fue propuesto.

GIRA POR EUROPA

Associated Press, por su parte, envió el siguiente despacho recibido en nuestros teletipos:

ZURICH, SUIZA, 17 (AP).- El candidato presidencial de Bolivia General René Barrientos, anunció hoy planes para una gira por Europa que lo llevará a Alemania Occidental, Yugoeslavia y España.

Barrientos que saldrá para Bonn el sábado espera reunirse el lunes con el Canciller Ludwig Erhard. Agregó que el principal propósito de su visita será hablar con funcionarios de la Unión de Proyectos, agencia del gobierno que se ocupa de la asistencia técnica a los países en desarrollo. Además, dijo, es "importante que desarrollemos otras industrias y no solamente las minas". "Espero reunirme con dirigentes industriales de Alemania Occidental y trataré de animarlos a invertir en mi país. Las perspectivas son buenas. Nuevamente se están haciendo ya inversiones como resultado del progreso económico que hemos tenido desde que Paz Estenssoro salió y el actual gobierno se hizo cargo hace 18 meses".

Barrientos dijo que después de Bonn piensa visitar Belgrado para visitar zonas agrícolas y hablar con los estudiantes. Dijo que espera ver al presidente Tito, a quien conoce bien.

Su viaje a Yugoeslavia será seguido de una visita de cinco días a España a partir del 27 de enero para discutir las ofertas españolas de ayuda.

Este jueves visitará a los estudiantes bolivianos en Ginebra, a invitación de la Fundación Patiño, que tiene un centro en Ginebra. El viernes tiene cita para un almuerzo con el nuevo Presidente suizo, Hans Schaffner.

Zenteno Anaya considera que Canciller chileno soslaya el principal problema pendiente con Bolivia: la salida al mar

El Ministro de Relaciones Exteriores, Cnl. Joaquín Zenteno Anaya, considera que las declaraciones del Canciller de Chile, señor Gabriel Valdez, son auspiciosas para un entendimiento boliviano-chileno. Sin embargo -señala el Canciller Zenteno- soslayan el principal problema pendiente entre nuestros dos países, relativo a la mediterraneidad de Bolivia.



En días pasados el Canchiller chileno, en un reportaje de prensa, manifestó que el entendimiento sobre el problema portuario de Bolivia, debe fundarse en la intensificación y acrecentamiento del libre tránsito que Chile presta a nuestro país. El Canciller Valdez señala como otra de las soluciones para el problema de nuestra mediterraneidad, la integración política y económica de nuestro continente. Según el señor Gabriel Valdez, "el día no lejano en que la integración latinoamericana sea una realidad perderán sentido las cuestiones que no tienen significación práctica".

El comentario del Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Cnl. Joaquín Zenteno, sobre las declaraciones formuladas por el Canciller de Chile, es el siguiente:

Las declaraciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile son auspiciosas para un entendimiento boliviano - chileno. Es lástima que soslayen el punto más importante, el relativo a la necesidad de buscar una solución equitativa al problema que es causa de malestar periódico en las relaciones entre los dos países y sin cuya definición no puede existir una sólida y leal amistad.

Las declaraciones del señor Gabriel Valdez se detienen al bordé del asunto que es necesario resolver de una vez por todas, para que ambos países puedan enfrentar el futuro en la forma solidaria que lo desean sus pueblos.

Es un hecho recogido por la conciencia del continente americano que Bolivia, debido a la injusta mutilación de su litoral sobre el Océano Pacífico, ha sido colocada en evidente situación de desventaja para luchar contra el subdesarrollo y para participar en igualdad de condiciones en los planes continentales de integración económica. Es por eso que países vecinos amigos, que reconocen que el desarrllo económico en América tiene que ser armónico y coordinado, conceden a Bolivia ventajas especiales en sus puertos de ríos y mares.

Los buenos propósitos expresados por el señor Canciller de Chile, de facilitar el tránsito boliviano por puertos chilenos, son necesarios y bienvenidos. Son un paliativo, pero no podrán ser nunca un substituto al derecho histórico y a la necesidad geográfica y económica de Bolivia de llegar a orillas del Pacífico con soberanía plena. El pueblo boliviano sabe que en el corazón del pueblo chileno existe el justiciero deseo de llegar a un entendimiento total con Bolivia sobre nuestra mediterraneidad. Es por eso que sea lamentable que personeros del actual gobierno de Chile, al expresar sus buenas intenciones hacia Bolivia no den expresión a ese espíritu, haciendo honor al compromiso que ya adquirió un gobierno chileno anterior, mediante Notas Reversales cambiadas en 1960 en las que declaró "estar llano a entrar formalmente en negociaciones directas destinadas a buscar una fórmula por la que pueda ser posible dar a Bolivia una salida propia y soberana al Océano Pacífico y a Chile obtener compensaciones que no tengan carácter territorial".

Hasta fines de mes aprobaráse Ley Electoral

.La Junta Militar de Gobierno tiene el propósito de aprobar la Ley Electoral que normará los comicios de julio próximo, con las respectivas modificaciones, hasta fines de este mes. Una comisión especial se encargará de estudiar las proposiciones formuladas por los partidos y presentar un anteproyecto de reformas, que será considerado en Gabinete.

Actualmente la Secretaría General de la Junta Militar está realizando una labor de selección de las modificaciones propuestas por los partidos para conciliar los puntos coincidentes.

Según se anticipó en fuentes palaciegas, el trabajo de redacción del anteproyecto, previo estudio de las modificaciones propuestas por los partidos políticos está siendo acelerado de forma que aquel esté terminado para fin de semana. La siguiente semana, del 24 al 29, será estudiado y considerado por el Gabinete, para ser aprobados las modificaciones hasta el día 31.

PARECE CALDEARSE NUEVAMENTE LA CRISIS EN REPUBLICA DOMINICANA

SANTO DOMINGO, 17 (AP).- La crisis dominicana parecía estar a punto de caldearse nuevamente hoy ante la prolongada demora en la partida de altos oficiales militares de ambos bandos en la rebelión de abril pasado.

Se observaban crecientes indicios de disconformidad en círculos políticos y obreros en torno a la situación de tensión que comenzó el 19 de diciembre, cuando fuerzas del gobierno y ex-combatientes rebeldes lucharon en Santiago.

La salida del país de las principales figuras militares, dispuesta el 6 de enero por el Presidente Héctor García Godoy, iba quedando postergada por un desacuerdo sobre el plan de traslado de lo que queda de la Fuerza Armada Rebelde a un campamento dentro de la ciudad.

Se sabe que jefes militares dominicanos se oponen a esa medida porque consideran que la nueva ubicación crearía difíciles problemas de seguridad y aumentaría el malestar en la ciudad misma. El mando de la fuerza pacificadora de la Organización de Estados Americanos, según se informó, opina de la misma manera en este punto.

La cuestión del traslado de la Fuerza Rebelde de su campamento en los suburbios orientales del otro lado del Río Ozama, surgió cuando el Presidente García Godoy anunció que enviaría al exterior a 34 oficiales, entre ellos los cabecillas rebeldes, coronel Francisco Caamaño Deno y el Coronel Manuel Ramón Montes Arache.

Caamaño se interesa vivamente en el bienestar y seguridad de su fuerza, que se cree asciende actualmente a menos de 900 hombres, y se dice que ha pedido el traslado, y la designación de una comisión de tres miembros para vigilar el bienestar de la tropa. La comisión sería integrada por el Nuncio Papal, y los representantes de las Naciones Unidas y de la Comisión de Derechos Humanos aquí.

La nueva base sería un cuartel en la parte occidental de la ciudad ocupada actualmente por la policía nacional. Del otro lado de la calle, están alojados los oficiales del regimiento 82 de Paracaidistas del ejército norteamericano en el Hotel Hispaniola. Se encuentra allí la intersección de las avenidas Abraham Lincoln e Independencia dos de las arterias más concurridas de la capital.

Según lo informado hoy, la partida de Caamaño dependería del traslado. Al mismo tiempo, el Comodoro Francisco Rivera Caminero, Ministro saliente de las fuerzas armadas, reiteró que el alto mando del ejército acatará la orden. "recién cuando hayan salido los jefes rebeldes del país"

El presidente llamó a Rivera Caminero a su residencia nuevamente ayer para discutir el problema. No hubo indicios después de una solución del dilema.

Entretanto se hablaba nuevamente entre algunos jefes obreros de una huelga general.

Fueron intensificadas hoy las medidas de seguridad en torno al despacho presidencial. Se supo de buenas fuentes que esto se debió a que la vida del presidente corre cada vez más peligro.

El despacho se encuentra en el ala oriental del palacio, distante unos 200 metros, del ala occidental, donde están las oficinas fuertemente custodiadas del Ministro de las Afuerzas Armadas.





El Presidente Gral. Alfredo Ovando Candia proclamó que al campesino no hay que atacarlo sino enseñarle; no hay que criticarlo sino orientarle. Esta sentencia fue dicha ayer en oportunidad de la visita que recibió de un grupo de campesinos ckackachacas en el Palacio, que se hizo presente en La Paz para entregar al mandatario una medalla de oro y plantearle algunos pedidos. El Gral. Ovando prometió escuelas y postas sanitarias y recomendó a los campesinos no pelear más, para dedicarse al trabajo y mejorar su educación y sus métodos de vida.

FALANGE POSTERGO CONCENTRACION POR RAZONES POLITICAS

Razones de orden político determinaron que FSB postergara la concentración de dirigentes convocada para la próxima semana en Santa Cruz. La inseguridad de la candidatura del Gral. René Barrientos ha pesado en el ánimo de Falange, entre otras causas, para decidir esa postergación hasta el primero de febrero.

Dicho partido entregó ayer un comunicado en el que señala, sin embargo, que esa postergación se ha debido a un pedido de los secretarios políticos de las diferentes células del país. La medida fue tomada cuando el Jefe de Falange había abandonado Cochabamba para dirigirse a Santa Cruz.

Según el comunicado, a dicha concentración deben asistir los miembros de los tres Consejos Nacionales y el secretario regional de cada célula o su representante.

Así se desarrollaron ayer las inscripciones en los establecimientos fiscales de enseñanza. Los Padres de Familia tuvieron que presentar la Fe de Edad, el Recibo de luz o alquiler o, en su defecto, indicar "el número de cuadras que hay de la casa al colegio". Reinó el desorden.

INSCRIPCIONES ESCOLARES

ESCUELAS Y COLEGIOS FISCALES NO SATISFACEN NECESIDAD DEL PUEBLO

.Entre la algarabía y el desorden, que no pudo ser impedido por los agentes de la Guardia Nacional apostados en cada local, se iniciaron ayer las inscripciones en los colegios y liceos del Estado. Largas colas, cuando no aglomeraciones , caracterizaron al día.

Entrevistamos a varios padres de familia cuya ansiedad se dibujaba en sus rostros. Todos coincidieron en que "el problema educativo se agudiza en nuestro país", debido a la falta de locales escolares y a la falta de disciplina y estudio en los planteles fiscales.

"Nuestra economía es reducida. No podemos ni pensar en llevar a nuestros hijos a que estudien en colegios privados", declararon otros.

"En Bolivia, la educación está muy relajada. Sobre todo, en secundaria...", nos dicen unos padres de familia y a nuestra pregunta sobre las causas, ellos nos responden: "Los maestros no están capacitados para enseñar a nuestros hijos y la administración de los colegios tolera la indisciplina de los estudiantes".

Se denunció a PRESENCIA una irregularidad en la inscripción de estudiantes del ciclo primario que pasan a secundaria. Se nos dijo que "por sobre disposiciones legales, la Jefatura del Distrito Escolar de La Paz ha autorizado que se tomen EXAMENES DE INGRESO A SECUNDARIA", a los alumnos del sexto grado de primaria que, no obstante presentar su libreta de calificaciones con todas las materias vencidas, son sometidos a exámenes, "como en las Universidades", nos dicen.

El precio de la matrícula en los liceos es de 12 pesos bolivianos. En Colegios, como el Ayacucho, la matrícula vale 20 pesos bolivianos. Los padres protestan y denuncian las irregularidades de la enseñanza fiscal, pero ahí están forcejeando por matricular a sus hijos en esos establecimientos calificados por ellos mismos de "deficientes".

Además de la Fe de Edad, las Direcciones Fiscales exigen (como requisito indispensable) el recibo de luz o de alquiler. Esto -nos explican- es para controlar que los inscritos pertenezcan al barrio donde funciona la escuela.

Muchos establecimientos fiscales han cerrado ya sus inscripciones. Otros han dedicado un día determinado de la semana a cada curso.

COLEGIOS PRIVADOS

El alza de precios en las matrículas de inscripción y en las pensiones mensuales originó la semana pasada una serie de protestas que motivaron una reunión conjunta entre representantes del Estado y los Directores de Colegios Privados,. Esta reunión resolvió convocar a una próxima que sería celebrada en el curso de la presente semana con la incorporación en las conversaciones, del Ministro de Trabajo y Previsión Social. Fuentes del Ministerio de Educación indicaron a PRESENCIA que la fecha aún no había sido fijada.

Este estado de cosas produjo disconformidad en las diversas asociaciones de Padres de Familia que manifestaron su rechazo a tales medidas a través de comunicados y reuniones tendientes a considerar el alza que fue calificada de "anormal".

Por su parte, los Padres de Familia del Instituto Americano fueron protagonistas ayer, de un hecho bochornoso, cuando -no pudiendo ponerse de acuerdo a través del diálogo-apelaron a los puños para imponer sus respectivos criterios.

Hoy proseguirán las consideraciones de las diferentes asociaciones de Padres de Familia. Se cree que una de las soluciones al problema sería que el Estado subvencione a los colegios particulares con el aumento que, en la actualidad, se trata de hacer pagar a los padres de familia.

Se considera inminente la elección de Indira Ghandi como Premier de la India

NUEVA DELHI, 17 (AP).- Indira Gandhi ha tenido que ver con más decisiones del gobierno indio que cualquier otra persona viviente, aunque principalmente como confidente de su padre, el finado Primer Ministro Jawamarlal Nehru.

Hoy la hija de Nehru se encuentra a poquísima distancia de ocupar el cargo de Primer Ministro de esta nación de 480 millones de habitantes.

Los entendidos políticos dicen que sólo un mayúsculo contratiempo podrá impedir que la señora de Gandhi sea elegida el miércoles al cargo de Jefe Parlamentario del Partido del Congreso, que es la agrupación oficialista.

Dirigentes del partido vienen trabajando febrilmente desde el fallecimiento del Primer Ministro Shastri la semana pasada para elegir un sucesor que pueda contar con la aprobación unánime del partido y que pueda ser designado Primer Ministro por aclamación en la asamblea nacional.

El único obstáculo en esto ha sido Morarji Desai, Ministro de Finanzas bajo Nehrú y candidato declarado ahora para el puesto de Primer Ministro.

La señora de Gandhi ha procurado mantenerse alejada de las conjeturas. Desde que fue nombrada candidata de un importante bloque del partido se niega a conceder entrevistas.

Siendo Ministro de Información en el gabinete de Shastri llevaba una vida muy ocupada, pero en la última semana sus actividades se han vuelto febriles.

Han concurrido tantos funcionarios gubernamentales, políticos, amigos y ciudadanos para verla, que se ha levantado una tienda sobre el césped frente a la casa para cobijarlos.

PERSPECTIVAS DIFICILES PARA LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN BRASIL

Río de Janeiro, 17 (Inter Press Service).- Por José Kosinski de Calvacanti.- Difícilmente el futuro abrirá una ventana en el Brasil por donde penetre la Democracia Cristiana. Esta es la impresión general de los dirigentes alejados del desaparecido Partido Demócrata Cristiano, que pese a sus contradicciones llegó a señalar en el país la alternativa contraria al comunismo, entre los que desean la democracia social en América Latina.

LA EXPERIENCIA DE FREI

Los demócrata-cristianos ortodoxos de Brasil miran con ansiosa expectativa los caminos del gobierno de Frei en Chile, convencidos ahora más que nunca de que éste, decidirá de una vez por todas el futuro de la Democracia Cristiana en América Latina.

Creen que si Frei no puede, por cualquier motivo, llevar adelante su programa de gobierno, si Frei fracasara, aunque su derrota sea determinada por la fuerza incontrolable de las presiones externas, estaría muerto el ideal Demócrata-Cristiano en el continente.

Hasta la promulgación del acta institucional que disolvió los partidos políticos, y del acta complementaria que limitó a dos el número de nuevos partidos, ahora en formación, los ex-dirigentes de la Democracia Cristiana de Brasil tienen la esperanza de que las propias contingencias políticas determinadas por el movimiento militar de marzo del 64, tal vez abran camino a un resurgimiento hasta ahora imprevisto que permitiese un rápido crecimiento del partido DC, revitalizado y unificado ideológicamente. Se trata de una hipótesis plausible, considerándose la existencia de un malestar general con los partidos tradicionales y de la debilidad estructural del partido comunista, cuyos líderes brasileños siempre han revelado una total incapacidad política.

CASTELLO Y LA D.C.

La repercusión mundial de la victoria electoral del Presidente Eduardo Frei en Chile, estimuló las esperanzas de los demócratas cristianos brasileños. Hubo incluso algunos que creyeron adivinar en el Presidente Castello Branco el oculto deseo de ver fortalecido el partido Demócrata Cristiano. La manera fría en que fue recibido oficialmente Frei en el Brasil, en su viaje camino a Europa, echó por tierra esos optimistas deseos. Ls críticos implacables del régimen de Castello han señalado. por el contrario, que el Mariscal no ha podido ocultar su hostilidad a un gobernante latinoamericano que sin ser enemigo de los Estados Unidos, no está dispuesto a integrar la "claque" internacional del Tío Sam. Ni lo apoya incondicionalmente en medidas como su intervención en Santo Domingo. El episodio del confinamiento del Presidente Frei en el aeropuerto de Galeao a fin de evitar las manifestaciones populares que se preparaban al nuevo jefe de estado, desdibujó las ilusiones de los optimistas. Y como para confirmarla, meses más tarde, pequeños pero significativos incidentes reflejaron esa misma posición de poca simpatía a la democracia cristiana durante la visita del Presidente de Italia. Aunque se trataba de un socialista, para la opinión pública representaba en el Brasil a un gobierno tradicionalmente demócrata-cristiano. El Rector de la Universidad de Brasil, Pedro Calmon quiso conferirle al Presidente Saragat el homenaje tradicional de otorgarle el grado de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad, pero Itamaraty no lo aceptó. El programa oficial de la visita fue de tal modo limitado que los contactos de Saragat con el pueblo quedaron reducidos a fugaces momentos.

CAMINO CERRADO

El acto complementario vino a demostrar claramente que el Gobierno brasileño no considera conveniente abrir camino a la ascensión política de la democracia. No hay lugar en el cuadro político brasileño para un partido ideológico, aunque sea demócrata y aun siendo cristiano.

Las entidades que promovían el desenvolvimiento de la DC en el Brasil quedaron al margen de la ley, incluso aquellas ligadas indirectamente al partido. Como el caso del Centro de Informaciones de Democracia Cristiana (SINDEC), y del Instituto para el desenvolvimiento del Comunitarismo-(IDEC). Sobre ambos de lanzó la sospecha de actividades subversivas. Ambos fueron fichados y desaparecieron.

No hay futuro para la DC en el Brasil, salvo que ocurriera algo milagroso en el escenario político y que no es del todo imposible en Brasil.

ALARMANTE INDICE DE TRASTORNOS SICONEUROTICOS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17 (INTER PRESS SERVICE)- El 6,43 por ciento de la población rural y urbana de la Argentina padece de trastornos siconeuróticos profundos, según el Instituto Argentino de Salud Mental, luego de una encuesta que acaba de efectuar.-

Eso significa que uno de cada quince argentinos debería ser atendido por desórdenes mentales que afectan su normal relación con la comunidad. Sin embargo, rara vez, los han clasificado dentro del rótulo de "desórdenes siconeuróticos", son vistos o tratados como enfermos por sus familiares o la sociedad. El tomar conciencia de personas cuyas reacciones en proporción de una sobre 15 son imprevisibles asume características alucinantes para una relación urbana. Estos develan la conducta del hombre común en su irritabilidad, su falta de cortesía, los empujones que da al pasar, las groserías que susurra al oído de las mujeres, el portazo que da al entrar a la oficina, la radio a transistores pegada permanentemente a su oído, su voz destemplada, etc.

Una persona movilizada con tales taras en su personalidad se convierte de inmediato en un engendrador de conflictos y reacciones en cadena, que soporta habitualmente el hombre común; de allí que pueda hablarse de "clima de neurosis" o "enfermedad contagiosa" al aludir a un estado colectivo.-

ES UN HECHO — Por Bill Wilson

El agua es uno de los recursos naturales de importancia vital de la tierra. Todo lo vivo, los animales y los vegetales, consiste principalmente de agua. El hombre también. Su sangre tiene nueve décimas partes de agua, los músculos tres cuartas partes y hasta el mismo esqueleto tiene una cuarta parte de agua. El hombre tiene que rebastecer constantemente los líquidos del cuerpo con agua dulce pura.

En la actualidad hay la misma cantidad de agua en la tierra que en las primeras edades del planeta, ni más ni menos. El agua no se consume, sino que cambia de forma. El agua que uno bebe hoy puede haber caído como lluvia en el lado opuesto de la tierra hace siglos. El agua circula por todo do el mundo continuamente. Comienza en el mar y eventualmente retorna a éste para empezar de nuevo el mismo ciclo.

El agua cubre las tres cuartas partes de globo y por eso uno podría imaginarse que no hubiese escasez de ella. Desafortunadamente, sólo un tres por ciento del agua se encuentra congelada en los casquetes polares. Durante la Década Hidrológica Internacional, de 1965 a 1975, auspiciada por las Naciones Unidas, los hombres de ciencia del mundo se dedicarán a la tarea de buscar nuevos medios de satisfacer nuestra necesidad de agua.

Brasil lleva la delantera en Balance de la actividad marina mercante en América

MONTEVIDEO, 17 (INTER PRESS SERVICE).- Un balance de las actividades de las marinas mercantes latinoamericanas entregó ALAMAR (Asociación Latinoamericana de Armadores). En él, resumen lo realizado en 1965:

ARGENTINA: Desde 1962 el tonelaje viene decayendo paulatinamente. En esa época la flota mercante argentina (estatal y privada) contaba con 1.256.000 toneladas. Al término de 1965, las cifras eran de 1.041.00, con una merma durante el año del 4.4 por ciento al finalizar la segunda guerra mundial, Argentina ocupaba el sexto lugar entre las naciones cuyas flotas mercantes eran las más importantes del mundo. En la actualidad, está en el puesto 18.

Argentina no posee buques graneros, ni para el transporte de gas licuado.

BRASIL: Hay ritmo creciente en la construcción naval. Alcanza a 165 mil toneladas en gradas. Próximamente se incorporarán dos graneleros de 18.500 toneladas. Paralelamente al aumento progresivo del tonelaje a flote ha disminuído la edad promedio de los buques y se mantuvo el costo de las unidades de navegación y puerto. Desde fines de 1965 el puerto de Río de Janeiro trabaja durante las 24 horas del día.

CHILE: Nuevas incorporaciones, entre ellas el "Aconcagua" y otros proyectos permiten adelantar un juicio favorable sobre el incremento de la flota mercante chilena, particularmente en el transporte especializado. Por su parte, la empresa marítima del estado (EMPREAMAR) ha iniciado nuevos servicios sobre el Pacífico. Están listos los estudios para la creación del Ministerio de Transportes. Se modificará la primera sobre "reserva de cargas" para adecuarla a la competencia internacional. Para 1970, se espera que la marina mercante alcance 1 millón de toneladas, en especial para el transporte gasero.

COLOMBIA - ECUADOR: Se han incorporado dos modernos buques de 12 mil toneladas con un costo de 6 millones de dólares cada uno, altamente versátiles. En el transcurso de este año cuatro unidades gemelas se agregarán a la flota. La flota que comprende ambos países cumplirá en 1966 los 20 años de existencia.

MEJICO: Armadores privados incorporaron cuatro buques construidos en Brasil. La flota petrolera Pemex (Petróleos Mejicanos) adquirió seis unidades mayores y contratado la construcción de otras 14 en el exterior.

PARAGUAY: Se prevé la incorporación durante 1966 de dos motonaves para el transporte de pasajeros y de dos cargueros, construidos todos en España. Hay una solicitud ante el Banco Mundial para la ampliación del puerto de Asunción. Durante 1965, se ratificaron cinco convenciones internacionales marítimas.

PERU: Se construyó en seis meses el petrolero "Lobitos" de 6 mil toneladas en astilleros del servicio industrial de la marina. El puerto del Callao continúa siendo modernizado y ampliado. Dos nuevos puertos, Salaverry y Paita fueron inaugurados.

URUGUAY: No se concretaron durante el año pasado la compra de buques proyectada por la Administración Nacional de Puertos. El puerto de Montevideo se ha mantenido dentro de un nivel perjudicial para la actividad naviera, en general por los contínuos paros, incremento en las tarifas y la baja productividad. Debido a la decreciente actividad portuaria algunas líneas de navegación han suspendido sus escalas regulares en el puerto de Montevideo.

LOS MENSAJES DEL ESPACIO Y LA CIENCIA

SANTIAGO, 17 (INTER PRESS SERVICE)- Es totalmente posible enviar informaciones inteligibles a cualquier punto del espacio. Así, opina Mitrovan Zverev, científico soviético que trabaja junto a otros seis profesores de esa nacionalidad en programas de cooperación con la Universidad de Chile." Según Zverev, "en el futuro seremos capaces de descifrar esos mensajes y nos encontraremos con no pocas sorpresas". Sus declaraciones las formuló ante la noticia llegada desde Moscú sobre investigaciones de una supercivilización en otras galaxias que haya vida animal en otras galaxias sino que también puede existir una civilización a la misma altura o mas evolucionada que la de la Tierra.- Por otra parte, en Green Bank, Estados Unidos, científicos norteamericanos están trabajando en la misma y apasionante materia".

El profesor Zverev explicó que de igual manera como existen comunicaciones radiales entre los continentes, hay ondas emitidas por los cuerpos celestes que no son absorbidas ni por la atmosfera, ni por los rayos cósmicos u otras materias interestelares. El problemas radica en que debido a las fantásticas distancias a recorrer las señales se demoran cientos o miles de años en llegar".-

Zverev, dictará este verano cursos sobre las comunicaciones en el espacio y la posible existencia de seres inteligentes en remotas galaxias.

AVISO DE REMATE

El Dr. Eduardo Ibáñez Wigger, Juez 1o. de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

Hace saber al público en general, que por auto de 31 de diciembre de 1965, ha señalado el día 19 de enero del presente año, a horas 16, para el remate de una casa propia de Santiago Paniagua, que se encuentra sitada en el barrio Bancario de la ciudad de Santa Cruz, cuyas colindancias son: por el norte con la calle Florida, por el sur con un lote de terreno, por el este con propiedad de Benigna Antelo de Suárez y por el oeste con la calle Ichilo, sobre la base de $b 3.285.--, por tenerse así ordenado dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia, contra Santiago Paniagua Balgorria y Alcibiades Rojas Balgorria, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden concurrir el día y hora señalado a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia o a la Actuaría del Juzgado.

La Paz, 10 de Enero de 1966.

p.o. del Sr. J. I. en lo C.

ACTUARIO DEL JUZGADO

AVISO POR ADELANTADO A CONTRATISTAS PARA CONSTRUCCION DE CARRETERAS EN BOLIVIA

En vía preparatoria para la construcción de un importante proyecto vial, el Gobierno de la República de Bolivia, actuando a través del Ministerio de Economía Nacional cuyas oficinas se encuentran ubicadas en La Paz, Bolivia, está recopilando información sobre la calificación de contratistas de los Estados Unidos y Bolivia con experiencia en la construcción de carreteras y puentes.

Tal información será utilizada para establecer una lista de contratistas precalificados a quienes se enviarán posteriormente invitaciones para tomar parte en la licitación para la construcción de aproximadamente 291 kilómetros de carreteras nuevas ubicadas al noreste de Cochabamba, Bolivia, conocidos como los Proyectos 1 y 4. La construcción de estas carreteras es financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. El proyecto combinado consiste de la construcción de una carretera nueva con superficie bituminosa de aproximadamente 162 kilómetros de longitud de Cochabamba a Villa Tunari, y la construcción de una carretera nueva con superficie de grava triturada de aproximadamente 129 kilómetros de longitud del río Isiboro a Puerto Villarroel. Se incluyen en el proyecto unos 48 puentes de hormigón, que totalizan aproximadamente 3.700 metros lineales, con estructuras individuales de hasta unos 300 metros de largo; la mayor parte de los puentes se construirá de hormigón pretensado. El terreno de Cochabamba a Villa Tunari es en general montañoso, mientras que la ruta del río Isiboro a Puerto Villarroel se extiende a través de terreno plano ubicado al pie de la cordillera. Vegetación densa se encuentra a lo largo de la mayor parte de la ruta, y prevalece intensa precipitación anual.

Se invitará la presentación de propuestas, y las mismas serán aceptadas, solamente de contratistas de construcción que hayan sido aprobados como calificados para efectuar el trabajo, en base a la información presentada con fines de tal pre-calificación. Se espera que el trabajo será adjudicado bajo un solo contrato de precios unitarios. El llamamiento a propuestas está programado para Abril de 1966, aproximadamente; se ha programado la iniciación de la Construcción durante el cuarto trimestre de 1966, y deberá ser terminado a fines de 1970.

Los contratistas de los Estados Unidos y Bolivia que deseen ser considerados para la pre-calificación para este trabajo quedan invitados a ponerse en contacto con Tippetts-Abbett-McCarthy-Stratton, Casilla 568, Cochabamba, Bolivia, a fin de recabar el Formulario de Pre-calificación de Contratistas, el que deberá ser llenado y entregado a las oficinas de la mencionada firma hasta el 1º de Marzo de 1966.

AVISO AL PUBLICO

LA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS "SALVIETTI" previene a su distinguida clientela, que habiéndose presentado varios casos de retiro indebido de cajones, botellas y dinero por parte de elementos maleantes ajenos a la EMPRESA, deben tener el mayor cuidado al efectuar sus cancelaciones y devolución de envases vacíos exclusivamente a los ayudantes y a la vista del camión repartidor.- Para mayor seguridad les rogamos exigir el carnet que la Empresa otorga a cada chofér, no responsabilizándose ésta en lo futuro, por robos o cobranzas indebidas.

SALVIETTI HERMANOS Y CIA.

La Paz, 12 de Enero de 1,966

MICRONOTICIAS

RIO DE JANEIRO, 17 (AP) - Juracy Magalhaes tomó a su cargo el Ministerio de Relaciones Exteriores hoy.

Magalhaes tenía la Cartera de Justicia hasta el viernes pasado. Hasta fines del año pasado era embajador en los Estados Unidos. A su regreso al Brasil en octubre fue nombrado coordinador político del Gobierno. General retirado del ejército y veterano político, Magalhaes es considerado posible Candidato Presidencial en las elecciones este año.

CANNES, FRANCIA, 17 (AP) - El rey Leopoldo III de Bélgica herido en un accidente automovilístico el miércoles pasado, probablemente no será dado de alta en el hospital en donde está, hasta el fin de esta semana según se informó. Leopoldo sufrió heridas en el pecho cuando su automóvil y otro chocaron aquí.

MONTECARLO, 17 (AP) - La nieve, el frío y el estado de los caminos en las montañas -resbalosos- mermaron mucho el número de coches que se lanzaron a los Alpes en la segunda fase de la reunión automovilística de Montecarlo. Más de 20 de los 159 que sobrevivieron la primera y partieron esta mañana a Chamberry -1,437 kilómetros, ida y vuelta- se quedaron en el camino, por fallas o porque perdieron demasiado tiempo.

SALISBURY, 17 (AP) - "Nunca capitularemos" dijo el Primer Ministro Ian Smith está noche a los rodesianos por la red de radio y televisión del Gobierno. El Primer Ministro apareció en entrevistas separadas para informar al país sobre el desarrollo de la guerra económica que es librada contra Rodesia por Gran Bretaña y otros países.

WASHINGTON, 17 (AP) - Una conferencia especial interamericana de inicia mañana aquí para estudiar los medios de aumentar el número de técnicos y obreros especializados para acelerar la Alianza para el Progreso en Latinoamérica. Representantes de ministerios de veinte repúblicas americanas y observadores especiales de naciones europeas de Canadá y otros países asistirán a las sesiones que empiezan mañana en la Organización de Estados Americanos y durarán hasta el día 25.

QUITO, 17 (AP) - La convención Nacional del Partido Conservador ratificó su oposición a la Junta Militar de Gobierno y demandó el retorno inmediato a la Constitucionalidad. Además rechazó el programa presentado por el gobierno para devolver el poder a un Gobierno Civil. La convención conservadora deliberó durante tres días en secreto y anoche eligió Director General del Partido a Aurelio Dávila, que sustituye a Gonzalo Cordero Crespo.

MAS DE 20 MIL PERSONAS QUEDARON SIN VIVIENDAS EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 17 (AP) - Fuentes oficiales informaron que hubo grandes daños a las cosechas en el valle del Río Paraiba, tradicional fuente de abastecimientos para los cuatro millones de habitantes de esta ciudad.

Las fuentes estimaron el número de muertos en el Estado circundante en 250. Se sabe que en Río de Janeiro han perecido 208 personas a raíz de los aludes que arrasaron las barriadas miserables en las faldas de las colinas durante las lluvias de la semana pasada.

Las autoridades buscan lugares en donde levantar carpas para alojar a las 20.000 personas que han perdido sus viviendas.

Las inoculaciones contra la tifoidea, que comenzaron el miércoles continuaron hoy. Un envío de 500.000 vacunas llegó hoy de Estados Unidos y se esperan más envíos médicos para mañana.

La ayuda norteamericana también se hizo presente bajo la forma de alimentos, especialmente trigo y leche en polvo que fueron enviados a campos, ciudad de 300.000 habitantes en el norte del Estado que aún soporta las lluvias y el desbande del Río Paraiba.

Un vocero de la Embajada de EE.UU que volvió de la ciudad dijo que hubo protestas en masa contra la escasez de alimentos entre las 50.000 personas que según se estima quedaron sin hogar.

El número de los evacuados de sus hogares la semana pasada va disminuyendo rápidamente desde una cifra máxima de 40.000 a mediados de la semana, según se informó. Muchos volvieron a sus casas, otros se alojaban con sus parientes, y 25.000 quedaban en los refugios de emergencia.

Las autoridades del gobierno estatal de Guanabara, que rigen sobre Río de Janeiro y sus suburbios, adelantaban un plan para completar 1.200 unidades de vivienda en 30 días. La embajada estadounidense informó que las autoridades estatales están discutiendo con élla sus necesidades financieras.

Entre tanto, una enorme cola se formó frente al Banco Federal de Ahorros y Préstamos. Autorizado por el Presidente Humberto Castello Branco, el Banco está dispuesto a conceder créditos de hasta cinco millones de cruzeiroz a cada familia cuya casa fue dañada durante las lluvias.

Lentamente las comunicaciones ferroviarias, viales y telefónicas volvían a la normalidad.

Amas de casa hacían cola ante camiones cisternas del ejército para llenar baldes con agua potable.

A pesar de las advertencias de que no debían usar las playas contaminadas, los cariocas no pudieron resistir la tentación del sol durante el fin de semana. Muchos plantaron sus sombrillas en la arena y siguieron divirtiéndose como de costumbre a orillas del mar.

El Presidente mexicano llega hoy a Costa Rica

SAN JOSE, 17 (AP). Todo está listo para recibir mañana al Presidente de México, Gustavo Díaz Ordáz, y su comitiva.

El Poder Ejecutivo publicó hoy un llamamiento al pueblo para que acuda á dar la bienvenida al mandatario mexicano.

Los establecimientos comerciales y casas particulares se van adornando con banderas de México y fotografías del Presidente mexicano y su señora.

Miles de niños formarán una valla de honor a lo largo del Paseo Colón, vistiendo sus uniformes escolares, a pesar de que las escuelas están en el período de vacaciones.

La prensa ha elogiado unanimemente la visita presidencial, señalando la conveniencia de que nazcan nuevas perspectivas para el intercambio económico más justo y cultural más intenso.

FUE RELEVADO EL COMANDANTE DE LA FUERZA INTERAMERICANA DE PAZ

SANTO DOMINGO, El Comando de la Fuerza Interamericana de Paz en la República Dominicana pasó hoy lunes de un general brasileño a otro. En una ceremonia militar breve y sencilla, el General Hugo Panasco Alvim entregó al Teniente General Da Silva Brasil la bandera azul y blanca de la Fuerza Interamericana.

Con este gesto simbólico, el General Brata, de cincuenta y nueve años, asumió las responsabilidades, el prestigio y el delicado manejo de una entidad militar formada por tropas de seis países americanos. La FIP -según se le llama aquí de acuerdo con sus siglas- constituye el organismo militar que respalda la presencia en el país de la Organización de Estados Americanos. Y sus ocho mil efectivos, disciplinados y bien entrenados, aportan el elemento que posiblemente sea el más estabilizador en la todavía intranquila situación dominicana.

Rhodesia recibe petróleo pese a boicot británico

SALISBURY, RHODESIA, 17, (AP).- El Primer Ministro Ian Smith dijo hoy que a pesar del embargo impuesto por el Gobierno británico y otros, Rhodesia todavía está recibiendo petróleo.

Se negó a informar en qué cantidad y de dónde.

En su primera transmisión televisada a la nación este año, Smith fue preguntado si el suministro de petróleo a Rhodesia es suficiente para mantener en marcha al país. Smith respondió: "pueden ver que sí, verdad?".

Smith dijo que está dispuesto a iniciar negociaciones con la Gran Bretaña respecto al futuro de Rhodesia en cualquier momento, "siempre que sean constructivas" y que si las negociaciones podrían resolver los problemas actuales entra los dos países, "entonces el momento es oportuno" para comenzar.

Smith se negó a explicar sus condiciones en detalle pero subrayó que una de ellas es que Rhodesia debe conservar su independencia.

Francia puso fin al boicot del Mercado Común Europeo

LUXEMBURGO, 17 (AP).- Francia puso fin a un boicot del Mercado Común Europeo que había iniciado hace seis meses, e inmediatamente exigió que cada uno de los seis miembros del mercado conserven el derecho al veto sobre las cuestiones más importantes.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente de Gaulle, Maurice Couve de Murville, presentó al mismo tiempo un memorandum de 10 puntos.

Couve de Murville pidió además que se tomen medidas para limitar las atribuciones del cuerpo ejecutivo llamado la comisión del Mercado Común.

Fuentes allegadas a una conferencia de cancilleres y otras autoridades de los seis países que integran el Mercado Común dijeron que el Canciller francés pidió también una fusión de la comisión a la brevedad posible con los cuerpos ejecutivos de la Comunidad Europea de Acero y Carbón y del Euratom, la organización que tiene a su cargo la utilización pacífica de la energía atómica en los seis países.

Las mismas fuentes dijeron que los franceses no pidieron ninguna modificación del tratado por el cual se constituyó el Mercado Común.

Una fuente de Alemania Occidental comenta que las proposiciones francesas "no son del todo agradables".

DE GAULLE SE ENTREVISTARA CON ADENAUER

PARIS, 17 (AP).- El Presidente Charles De Gaulle espera recibir al ex-Primer Ministro Alemán Konrad Adenauer cuando venga aquí en una visita privada del 24 al 27 de enero, según dijeron hoy fuentes alemanas.

Adenauer vendrá en relación con la publicación de sus memorias en francés por la Editorial Hachette.

Fuentes del Palacio del Elíseo dijeron ignorar la fecha exacta de la visita de Adenauer a De Gaulle.

TROPAS DEL VIETCONG LANZARON DOS ATAQUES EN LAS PUERTAS DE SAIGON

SAIGON, 17 (AP) - El Viet Cong, raptó a un funcionario civil norteamericano al norte de Saigón, lanzó dos ataques en las puertas de esta capital y arrojó una granada contra soldados norteamericanos en la misma capital.

El súbito estallido de violencia comunista ocurrió al tiempo que el ejército de EE.UU. ordenó un cese del fuego de 78 horas a partir del mediodía del jueves (23 Est del Miércoles) ajustándose a una tregua con motivo del año nuevo lunar dispuesta por el Viet Cong.

Los guerrilleros, que han anunciado un cese del fuego de cuatro días, aparentemente quieren causar todo el daño posible antes del mismo.

Douglas Ramsey, de 28 años, representante auxiliar provincial de la misión de ayuda norteamericana, fue capturado por el Viet Cong cerca de la aldea de Trung Lap, a 45 kilómetros al noroeste de Saigón.

La aldea es una base de la infantería norteamericana en su ofensiva contra el "triángulo de hierro" comunista en la región.

En Saigón, un terrorista del Viet Cong arrojó una granada a un Jeep lleno de soldados norteamericanos. Estos huyeron antes de que el artefacto explotase. Otro terrorista asesinó de un balazo a un policía de esta capital.

Los dos ataques comunistas ocurrieron al norte de Saigón. Una fuerza del Viet Cong respaldada por morteros atacó el colegio militar vietnamés en Thu Duc, a 16 kilómetros al norte de Saigón.

Una compañía guerrillera cruzó las alambradas de púa y ametralló los edificios. Los guerrilleros lucharon en la parte fortificada del colegio hasta ser rechazados por un contraataque.

CASTRO DISPUSO LA LIBERACION DE PESCADORES

TAMPA, FLORIDA, 17 (AP).- El Gobierno cubano ha dispuesto la liberación de nueve pescadores camaroneros de Tampa cuyo barco quedó parado en Mar Gruesa ayer, según informó hoy el propietario del pesquero.

Bobby Canaday, jefe de embarcaciones de la empresa Singleton Shrimp Corp., dijo que fue informado de la liberación de los nueve en una conversación radiotelefónica con el capitán Fabian Bothwell del pesquero "Penny Singleton".

Canaday declaró que el "Penny Singleton" proyecta partir de Cuba hoy con destino al Cayo Tortuga frente a Cayo Hueso.

DESEAN SALIR DE CUBA LA MITAD DE LOS TRABAJADORES DE UNA FABRICA

MIAMI, - Más de la mitad de los trabajadores de una fábrica de tejidos de La Habana solicitaron permiso para salir de Cuba como refugiados en el nuevo éxodo, según ha informado una ex-empleada de esta fábrica.

La señora de Angel Acosta Hernández que trabajó cinco años en la fábrica, llegó recientemente a esta ciudad en uno de los aviones fletados por el Gobierno de los Estados Unidos para el transporte de refugiados. "De los 1.163 trabajadores que había allí cuando yo salí -dijo la señora de Acosta Hernández- "más de 700 han hecho las diligencias para salir del país y como resultado la fábrica está dejando cesantes a grupos de empleados todos los días".

El régimen de Castro ha adoptado la norma de dejar cesantes ipso facto a los que indican sus deseos de salir de Cuba. Según dicen los refugiados que han llegado recientemente a los Estados Unidos, el régimen cancela también las pensiones y las tarjetas de racionamiento de los que se atreven a gestionar el permiso para la salida del país.







Camiri necesita de un confortable hospital

CAMIRI, 17 (AP) - Las instituciones y el pueblo en general de Camiri espera el arribo de la comisión integrada por funcionarios del Ministerio de Salubridad y de la Secretaría de Planficación, para ponerle de conocimiento sobre todos los problemas y necesidades sanitarias locales que son muchas.

Una de estas dificultades es la falta de un nosocomio general. El jefe de Sanidad de Camiri, Roberto Cors, en declaraciones a la Agencia de Noticias Fides señaló esta necesidad, subrayando que el actual centro de salud no abastece ni atiende eficientemente los requerimientos de la población.

Por otra parte, agregó, que aún no existen los fondos ni el local en el que podría funcionar el hospital anhelado por Camiri.

Entre tanto, en esta ciudad faltan mignitorios, ocasionando estas carencia focos infecciosos en pleno centro urbano. Además, el agua potable es de pésima calidad y frecuentemente ocasiona graves daños intestinales a la población en general, particularmente a la infantil.

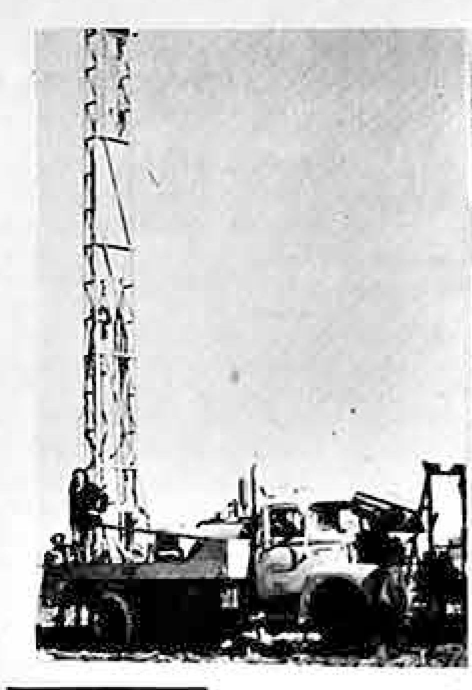
La comisión de los ministerios de Salud Pública y Planificación, que está recorriendo todo el país a fin de conocer las necesidades sanitarias locales, recibirá los planteamientos que actualmente se prepara en Camiri.

CRITICAS DE FSB CONTRA LA JUNTA

Cochabamba [illegible] (PRESENCIA).- El jefe de FSB, Mario Gutiérrez acusó a la Junta Militar de Gobierno de patrocinar una "maquinaria electoralista", manejada por un sector del gobierno que está trabajando en favor de una candidatura que a la larga colocará en situación difícil a las Fuerzas Armadas.

Gutiérrez -en reunión de prensa- advirtió que su partido aún no ha definido su participación en el plebiscito anunciado para el 3 de julio. Expresó: "no está descartada la posibilidad de que mi partido resuelva abstenerse en los próximos comicios si acaso la Junta Militar no actúa con absoluta imparcialidad sin respaldar a ninguna candidatura".

Agregó que la conferencia extraordinaria de dirigentes de su partido a iniciarse el 29 de enero en Santa Cruz definira si su partido participa o no en las elecciones generales".







ORURO: CAPTACION DE AGUA

Con la asistencia financiera del BID se realiza en Oruro los trabajos de captación de agua potable a cargo de la empresa "Boyle Engineering".

En la fotografía de izq. a der. un moderno equipo de perforación de tipo rotativo utilizado por la empresa nacional "Equipetrol".

Se trata del pozo No. 4 de 170 metros de profundidad. Decenas de litros de agua potable por segundo afloraron por el sistema de entubado de perforaciones. El Ing. Luis Uzín Fernández (señalado con una flecha) explica a los periodistas las muestras obtenidas de la perforación de los pozos de Paria.

La empresa "Equipetrol" cuenta con un equipo moderno para sus trabajos; sus coches están equipados con un transmisor portátil.



En la fotografía de la derecha, el Alcalde de Oruro, Tcnl. Alfredo Rivas gusta del agua potable de uno de los pozos perforados. Acompañan a la autoridad edilicia el Ing. Jaime A. Peró (lleva una máquina fotográfica) y el geólogo William Mead, miembros de "Boyle Engineering". (foto PRESENCIA).



ESPOSAS DE AVIADORES APORTAN A LA CONSTRUCCION DE UN TEMPLO

Un templo que estará dedicado al culto de la Virgen de Loreto, en la villa del mismo nombre, zona de Lajma en Cochabamba, será inaugurado y bendecido el próximo día 30. La conclusión de este templo fue posible merced al empeño de la Asociación de Esposas de Aviadores Civiles, cuya presidencia la ejerce la señora Delicia Gutiérrez de Andrade, que entre varias campañas para recaudar fondos presentó en días pasados una muestra de arte decorativo que se presentó en la planta alta del edificio del antiguo Correo de Cochabamba. Una escuela vocacional de artes y oficios para niñas, es el proyecto inmediato que realizarán las esposas de los aviadores civiles.

Fraternidad 10 de Febrero auspicia el "Mes del Mar"

Oruro, 17 PRESENCIA.- La Fraternidad "10 de febrero" está auspiciando un ciclo de conferencias acerca de la reintegración marítima, con el propósito de sacar un planteamiento concreto para poner en conocimiento de las Naciones Unidas, sobre el problema marítimo boliviano.

Hasta el momento participaron en la mesa redonda las siguientes personas: Mario Gutiérrez Gutiérrez, Jorge Soria Galvarro, Ricardo Anaya, Gral. René Barrientos Ortuño, Gastón Velasco y Tte. Edgar Rojas Ruiz, quienes pronunciaron sus respectivas conferencias.

Entre el 8 de febrero y el 22 de marzo se desarrollará un rol de conferencias a cargo de las siguientes personalidades: Fernando Diez de Medina, Walter Guevara Arce, Remo Di Natale, Renán Castrillo y el Tcnl. Joaquín Zenteno Anaya.

ACLARACION

Oruro, 17 PRESENCIA.- Con la firma de Humberto Calderón Reyes y Elías Delgado, hemos recibido la siguiente aclaración:

"Señor Director:

En el diario de su digna dirección No. 2689 de fecha 12 del actual se inserta un comentario bajo el título: SOBRE INCIDENTE COMUNAL EN ORURO, censurando la conducta del señor Abraham Portillo y dando la impresión de que la Benemérita Sociedad 10 de Febrero tuviese alguna participación, hecho totalmente inexacto ya que la entidad a nuestro cargo tiene deberes muy superiores que atender en la permanente defensa de los intereses de Oruro; por tanto nada tiene que ver con rencillas de carácter personal.

Valga la oportunidad señor Director de aclarar que la Sociedad 10 de Febrero entidad cívica con 71 años de existencia al servicio del pueblo de Oruro, no puede ni debe ser confundida con la organización Juvenil Fraternidad 10 de Febrero".

PRESENCIA

DIRECTOR: HUASCAR CAJIAS KAUFFMAN
CO-DIRECTOR GERENTE: ALBERTO BAILEY G.

La Paz, Bolivia, Martes 18 de Enero de 1966

NO HAY ESCUELAS SUFICIENTES

Tenemos uno de los porcentajes más elevados de analfabetismo en América. Tal situación se atribuyó durante mucho tiempo a la falta de inquietud de los padres. Pero una excusa de este tipo no tiene ahora, y desde hace años, asidero alguno en la realidad ya que niños y jóvenes acuden a escuelas y colegios en busca de la instrucción que hoy les es imprescindible para adaptarse debidamente a la sociedad. Los que faltan, los que no corresponden a la magnitud de la demanda, son los establecimientos educativos. No hay necesidad, para probarlo, de acudir a sutiles razonamientos ni a estadísticas: basta con que estos días nos asomemos a los establecimientos fiscales y particulares y comprobemos cuán grande es la cantidad de padres de familia que no encuentran un puesto vacante en el cual colocar a sus hijos.

Esa es una verdadera tragedia y no sólo para padres que desean un buen porvenir para sus hijos, no sólo para éstos, a quienes la falta de una instrucción adecuada les significa una valla para sus intenciones de superación, sino para el propio Estado que pierde la oportunidad de aprovechar como es debido la fuerza humana de que puede disponer. Un pueblo en el cual haya un gran porcentaje de analfabetos, un pueblo cuyos integrantes no se hallen debidamente preparados para formar una sociedad moderna, de acuerdo con los adelantos de la civilización actual, es un pueblo que está llamado a estancarse, a quedarse a la zaga de aquellos otros que avanzan continuamente. El medio fundamental para que lleguemos a alcanzar a otros pueblos más desarrollados es la educación: no creemos que pueda discutirse mucho en referencia a este tema. Por eso, nuestra Constitución afirma que la educación es la función más alta del Estado.

Pero entre los ideales y la realidad suele haber un abismo enorme. La declaración constitucional ha de cumplir pronto los treinta años de existencia. Pero en ese tiempo nunca se ha traducido en realidad. Sobre todo, en lo que toca el lugar que la educación ocupa en el presupuesto nacional.

No es, desde luego, que sostengamos que la función educativa sea la única del Estado; pero sí es la más importante. Por eso, mientras las erogaciones en esos otros aspectos tienen que ser las necesarias en relación con nuestras posibilidades, las destinadas a educación apenas tienen límite señalable.

Sólo si ello se toma en cuenta, sólo si se da a la educación el lugar que le corresponde, podremos contar con medios para evitar las tragedias que se producen a cada comienzo de año escolar.

El Movimiento Tradicionalista Católico volverá a actuar en los Estados Unidos

Nueva York (NA).- El Movimiento Tradicionalista Católico, que se opone a la "protestantización" de la Iglesia Católica y a lo que considera una malinterpretación de los decretos del concilio ecuménico, ha recibido una segunda oportunidad, a pesar de la desaprobación de algunos de los prelados principales en los Estados Unidos.

El R.P. Gomar A. De Pauw, fundador y nuevamente líder del movimiento, manifestó (Ene, 5) que dirigirá la organización nacional desde unas oficinas centrales en Nueva York. Todavía no se han establecido oficinas permanentes.

El Padre De Pauw expresó que la segunda oportunidad había sido posible gracias al Cardenal Alfredo Ottaviani, secretario de la Congregación para la Doctrina de la Fe, antes conocida como el Santo Oficio.

El descontento con los cambios litúrgicos originados por el concilio fue uno de los factores principales en el establecimiento del movimiento tradicionalista, dijo el Padre De Pauw en una conferencia de prensa, celebrada en esta ciudad (Ene. 5).

El sacerdote sostiene que se informó erróneamente sobre el concilio, especialmente en ciertos sectores de la prensa católica norteamericana. Dijo que esa información errónea sobre el concilio y las implicaciones de sus decretos han sido deliberadamente propagadas por periodistas y teólogos católicos "liberales", clero demasiado celoso para los cambios litúrgicos, y por "ecumemaniáticos". Hasta algunos obispos han sido engañados, señaló.

Las finalidades actuales del movimiento, agregó el Padre De Pauw, son instruir a los fieles en el "verdadero significado" del Concilio Vaticano y crear nuevas vías de comunicación entre obispos y laicos para que la "verdadera voz del laicado sea escuchada. El Padre De Pauw es el único sacerdote que ocupa un cargo directivo en la organización.

En relación con el segundo de su fines, el movimiento auspició recientemente una encuesta entre el laicado católico de los Estados Unidos y los militantes católicos en el extranjero.

Mas de 40.000 fueron entrevistados por carta o personalmente, pero sólo 2.000 consintieron en firmar y dar sus direcciones. La encuesta concluyó que menos del 25% de todos los católicos norteamericanos aprueba la "nueva visión" en la Iglesia y que el 86% piensa que la "tranquila Misa en latín" debería por lo menos coexistir" con la nueva en inglés. El Padre De Pauw presentó estas cifras al Papa Paulo VI, quien lo recibió en audiencia privada (Dic. 1).

El sacerdote dice que tiene el apoyo del Papa en esto. Considera la participación del Papa en un servicio de oración interconfesional en la Basílica de San Pedro al finalizar el Concilio Vaticano como un gesto de buena voluntad justificado por las circunstancias extraordinarias bajo las cuales se llevó a cabo.

Sin embargo, se opone a los servicios religiosos ecuménicos. Considera que tales esfuerzos conducen al "indiferentismo", la idea de que la distinción entre la doctrina católica y la protestante es un factor insignificante en la vida religiosa.

El 5 de abril de 1965, el Padre De Pauw recibió una orden de su arzobispo el Cardenal Lawrence Shehan de Baltimore, para que dejara el movimiento. Según el Padre De Pauw, obedeció inmediatamente.

Pero según un comunicado (Ene, 5) de la cancillería de Baltimore. el "sacerdote continuó difundiendo sus opiniones y las de los "tradicionalistas".

El pasado 26 de julio fue trasladado por el Cardenal Shehan de su puesto como profesor en el

(Pasa a la página 8)

LA CARTA DEL DIA

Lo que falta y lo que sobra

A mis lectores:

Una rápida revisión de las noticias y comentarios que trae la prensa nacional, nos pone delante -crudamente- una trágica comprobación. Son numerosas, son demasiadas las cosas elementales que faltan. Faltan viviendas, faltan locales escolares, faltan proyectos, faltan recursos, falta unidad, faltan los hombres indicados en los puestos claves, faltan maestros, faltan alfabetizadores, faltan técnicos, falta esfuerzo, falta desprendimiento, faltan caminos, falta justicia, falta disciplina y orden, falta trabajo, faltan herramientas. Faltan demasiadas cosas. Por momentos parecería que cada vez faltan más cosas.

Y en el necesario desequilibrio que crea todo lo que falta, uno empieza a buscar causas próximas y remotas. Y las hay de todo género. Unas explican mucho, otras dejan vacíos en la explicación. Unas complementan a otras y no faltan las que quedan colgadas en el aire.

Pero el desequilibrio está ahí. Y hay algo que si bien no lo explica todo, por más que se pretendiera simplificar el problema, constituye una comprobación sencilla y tan dramática como la que surge del inventario de lo que falta en el país. Y es la lista de todo lo que sobra. Que no es poco.

Sobran palabras. Sobran promesas. Sobran líderes y redentores. Sobran partidos políticos. Sobran declaraciones. Sobran voluntarios para los cargos brillantes y bien pagados. Sobran aprovechadores. Sobran ociosos. Sobran agitadores y patriotas mentirosos. Sobran los amigos de lo fácil y de lo cómodo. Sobran los que creen que merecen el apoyo del pueblo. Sobran los que quieren utilizar a mineros, a campesinos, a obreros a líderes locales para sus fines. Sobran los estudiantes que no estudian. Sobran los contrabandistas y los oportunistas. Sobran demasiadas cosas y actitudes.

No pretendo decir que suprimiendo lo que sobra o reduciéndolo a su justa medida todo quedaría resuelto y se llenarían los tremendos vacíos de todo lo que falta. Pero se resolverían muchísimos problemas a un ritmo formidable. El camino para el progreso y el desarrollo y la solidaridad y el verdadero patriotismo estaría avanzando en gran parte.

Es trabajo de toda una generación. Porque hay que cambiarlo todo para que ya no sobre lo que sobra y no falte lo que falta. Para que el equilibrio suceda a este desequilibrio. Para que el actual desorden dé paso al orden social, económico y político. El problema está en que lo que realmente falta es el espíritu y el impulso para llenar todo lo que falta. Y lo que realmente sobra son los que creen que pueden suprimir todo lo que sobra.

Los saluda,

XAVIER.

LA POLITICA HOY

Malas perspectivas para la papeleta multicolor y multisigno propiciada y exigida por la mayoría de los partidos como garantía de una elección libre y limpia. Digo malas perspectivas porque los partidos que integran el frente oficialista -pese a haberla defendido y exigido cuando eran opositores- consideran, ahora que son oficialistas, que no es necesaria. Más bien perjudicial.

Ello quiere decir que la idea no marchará a la larga. Otro indicio que da mucha luz sobre esta materia: el diario oficial ya está claramente hablando contra la papeleta única en la que cada elector señala al partido de su preferencia con un cruz puesta al lado del signo y del color del partido elegido. Y el diario oficial trae como motivo la necesidad de no confundir a los campesinos y continuar con una papeleta y un color para cada partido. Ya sabemos las mañas y las cosas que se pueden hacer para que los campesinos no reciban ni puedan usar las papeletas que no convienen a quienes manejan la elección y sean prácticamente obligados a usar un solo color de papeleta.

Estos dos hechos: la posición de los partidos del frente barrentista y la posición del diario oficial, señalan una pauta. Una pauta que puede ser todavía enderezada. Las declaraciones y propósitos del General Ovando han sido claros y la proposición de la papeleta multicolor es tan sencilla, encierra tan pocos problemas, aparece tan imparcial al sentido común, que no hay que desesperar todavía. Si un campesino distingue claramente entre una papeleta azul y otra verde, no hay problema para que dentro de la misma papeleta marque con una cruz el azul o el verde. Una sola papeleta como instrumento de voto es un garantía. Y una garantía que va con la lógica. El argumento dado por el PRA de que el campesino necesitaría meses para "aprender a usar esa papeleta multicolor", está evidentemente exagerado.

El argumento en contrario es el que más prueba: cualquier boliviano por inculto que sea sabe perfectamente que la papeleta de un color para cada partido ha sido la manifestación externa más contundente del fraude del MNR. Digamos que ese sistema está ligado y marcado como apto para el fraude.

El imponer en estas próximas elecciones una papeleta distinta para cada partido, sería ligar esas elecciones y marcarlas, sin motivo alguno, de comienzo, al fraude y a la duda de la gente.

El gobierno, los partidos del frente barrentista y el diario oficial tendrán que pensar seriamente si se le hace un favor al propio gobierno o se le pondrá en mala situación al insistir en que se vuelva a usar la papeleta del MNR. Volveremos sobre el tema.

POLITICUS

SINDICAL

Elecciones sindicales en las minas

Las recientes actuaciones sindicales en Catavi, Siglo XX, Huanuni y San José, han servido para revelar hechos que merecen ser comentados. Uno de ellos es la llamada "Institucionalización" de los sindicatos de esos distritos mineros.

A raíz de los sangrientos sucesos de fines de septiembre del año pasado se discutió si los sindicatos mineros debían actuar clandestinamente o dentro de los marcos de la legalidad.

El sindicalismo clandestino -aunque nunca fue dicho abiertamente- quería decir, sin lugar a dudas, subversión y el sometimiento de los trabajadores mineros a sectores políticos interesados en dirigir la lucha clandestina. Esa tesis fue sostenida por los extremistas y por parte de los ex-dirigentes de la FSTMB.

Quedaba por conocer la opinión de la mayoría de los trabajadores. Quienes llevaron ambas proposiciones a consulta de los trabajadores de base, hicieron bien. La democracia sindical exige que los asuntos graves sean decididos por el voto mayoritario de los trabajadores y no por la minoría de dirigentes.

En los mencionados distritos mineros, los trabajadores, por abrumadora mayoría, rechazaron la idea del sindicalismo clandestino pronunciándose por la institucionalización de los sindicatos. Como resultado de ello eligieron a sus principales dirigentes.

Tales decisiones mayoritarias tienen una gran significación. Revelan ellas que los trabajadores no están sometidos a la dictadura sindical que antes hacía prácticamente imposible que los trabajadores expresaran libremente sus opiniones. Significa que los trabajadores, pese a la prédica roja de años y años, no están de acuerdo con el comunismo y que están cansados de los dirigentes-políticos que los engañaron usándolos como simples instrumentos políticos de sus sectores. Demuestran, además, que los trabajadores mineros buscan una nueva orientación sindical, con hombres nuevos y libres del control gubernamental y de partidos políticos. Demuestran, finalmente, que los trabajadores desean actuar en el campo sindical, por medios legales, sin que ello signifique la renuncia de sus legítimos derechos.

Pero esas elecciones se han realizado sin acatar las disposiciones de los decretos sobre reordenamiento sindical emitidos por la Junta Militar. ¿Qué ha de hacer ahora el Ministerio del Trabajo? ¿Va a reconocer o desconocer la legalidad de tales elecciones? Este problema no habría existido, si dicho Ministerio, como había prometido a los comités de base de trabajadores mineros, hubiese logrado que la Junta modificara las disposiciones de esos decretos denunciadas por varias organizaciones como contrarias a la libertad sindical.

C. A.

LA SALA DEL JURADO EN MATERIA PENAL

III - ACUMULACION DE CARGOS POR EL MINISTERIO PUBLICO

Por GASTON RIOS ANAYA

Al recibir informes acerca de la comisión de un delito, el fiscal debe comprobar si los actos denunciados se encuentran tipificados y sancionados por el Código Penal o alguna ley punitiva, procediendo de inmediato a las diligencias de investigación para establecer y confirmar al mismo tiempo el delito perpetrado, debiendo realizar: la inspección ocular, la pesquisa, decomiso, identificación de personas, detención e interrogatorio de los sospechosos, interrogatorio de víctimas y de los testigos, adoptando todas las resoluciones relativas a la dirección de la misma y a la práctica de las actuaciones de la indicada investigación, expidiendo los mandamientos respectivos. Las disposiciones del fiscal, dictadas con referencia al asunto criminal cuya investigación corre a su cargo, son obligatorias en su ejecución para todas las instituciones, empresas, organizaciones, funcionarios públicos y ciudadanos en general.

Las diligencias relativas se efectúan con la participación de las personas inculpadas en la comisión del delito. Formulada la acusación, el Ministerio Público interrogará al acusado en el plazo de 24 horas, el mismo que puede, pero que no está obligado a rendir declaraciones, desde cuyo momento puede asumir defensa contra la acusación presentada y participar en la instrucción de la investigación. A diferencia del testigo, por no rendir confesión o por rendir falsas declaraciones, el acusado no incurre en responsabilidad criminal. En todos los casos en que durante el interrogatorio se hubieren empleado medidas que coaccionen al acusado a fin de que declare, el que reciba la declaración será sometido a responsabilidad penal y ésta no tendrá valor jurídico. El acta de la declaración ha de ser el reflejo exacto del interrogatorio, en la que el acusado podrá exigir que se inserte las enmiendas y modificaciones necesarias la que es firmada por él, el auxiliar, el fiscal y el testigo si se trata de declaración testifical, rubricando además cada página para que sus folios no puedan ser sustituídos. Si el interrogatorio se efectúa con intervención de intérprete, se hará constar tal hecho suscribiendo también el acta del interrogatorio el intérprete, quien se halla sujeto a responsabilidad penal en caso de faltar a sus deberes.

Las declaraciones de los testigos son una clase de pruebas y se nomina testigo a la persona que conoce sobre cualquier hecho de importancia para el proceso criminal. Todo testigo llamado a declarar queda obligado a comparecer ante el fiscal y el tribunal. En caso de incomparencia sin motivos justificados, podrá ser conducido por la vía compulsiva y sometido a responsabilidad penal. El testigo está obligado a deponer cuanto sepa con relación al acusado y al asunto.

Cuando en las declaraciones de dos testigos o acusados existan discrepancias sustanciales, se podrá acordar el careo entre ellos. En caso de negarse a declarar o si rindiera testimonio falso a sabiendas de su falsedad, el testigo contrae responsabilidad penal, aspecto que se advierte a cada testigo antes de proceder al interrogatorio. Por errores en las declaraciones sin intención de rendir falso testimonio, el testigo no incurrirá en responsabilidad penal.

Los testigos llamados a declarar, conservarán su derecho a percibir el salario o sueldo del lugar del trabajo o empleo y al resarcimiento de los gastos de traslado desde el lugar de su domicilio hasta el de la citación y regreso, (si viven a más de 5 Km. del lugar de citación).

En caso de que el testigo viva en otra ciudad, podrá ser interrogado en el lugar de su residencia por el respectivo fiscal.

Durante el trámite de acumulación de cargos por el Ministerio Público y la vista de la causa, pueden surgir circunstancias para cuya correcta apreciación se requieren conocimientos especiales en el ámbito de la ciencia, la técnica o el arte. Por ejemplo, para determinar la gravedad de una herida se necesita conocimientos médicos especiales, para establecer las causas de un accidente de aviación, conocimientos técnicos, etc. Cuando hubiere necesidad de ello, la citación de estos especialistas es obligatoria en la investigación de circunstancias cuya valoración requiere de conocimientos especiales, denominándose a ellos peritos, y el proceso de su trabajo sobre los materiales que les presentan: Peritaje. El resultado del trabajo del perito se denomina dictamen pericial y constituye una prueba más en el proceso.

A los peritos se les plantea cuestiones determinadas sobre las cuales debe recaer el dictamen. El acusado tiene derecho a proponer aspectos para el examen del perito, que si son ajenas al caso, el juez puede rechazarlas. El dictamen de los peritos como toda otra prueba, requiere de una apreciación crítica.

Los derechos y obligaciones de los peritos serán determinados por el tribunal. Al perito debe facilitársele los materiales necesarios para que efectúe su trabajo, (documentos, el cadáver, etc.) así

(Pasa a la página 8)

TRIDENTAZOS — por LUZBEL

ELEVACION

AHORA QUE EL VIEJO SANDBURG...

Por GERMAN ARCINIEGAS

Ahora que el viejo Carl Sandburg se acerca a los noventa años -noventa años íntegramente llenos de poesía- se preguntan algunos por qué no se le ha dado el premio Nobel a este trovador impenitente. Justamente, dos de los ganadores del Nobel, Steinbeck y Hemingway, han reconocido en Sandburg ese gran valor americano. Steinbeck, a poco de llegar con los laureles de Estocolmo, dijo en un banquete: "Carlos: todos nosotros algo tenemos que aprender de usted, y algunos, gracias a Dios, lo hemos hecho". Y Hemingway, en las mismas circunstancias, al mencionar a quienes eran más dignos que él del premio, colocó en primer término a Sandburg. Apuntando estas circunstancias, Herbert Mitgang ha recordado un capítulo del libro de Sandburg sobre Lincoln, que tiene este título: "Se puede medir mejor un árbol cuando está ya caído...".

Como Tolstoy, como Tagore, como Selma Laguerlov, Sandburg es un hombre ligado a su tierra. Vive en una hacienda, llena de árboles y pájaros, y no parece sino un empedernido soñador que cada vez que puede publica un nuevo libro sobre otro personaje que tiene con él algo de hermano: Lincoln. El saca, como Lincoln, su cultura del bosque. La única diferencia humana que hay entre ellos es que Lincoln mostraba los huesos y parecía montañero de Colombia, y Sandburg, con su pelo blanquísimo, la piel todavía rosada, los ojos verdes, tiene el aspecto nórdico, de un cantador de sagas. Pero no quiere esto decir que ha dado la espalda a las cosas brutas de la civilización y conserva la frescura de las praderas, y aun su salvajismo. Sandburg no es un novelista; por ahí podría explicarse que se le hubiera olvidado en Suecia. Pero cuando se leen los capítulos de sus biografías de Lincoln, el del discurso de Gettisburgo el del día en que lo asesinaron, el de los funerales, toda la substancia histórica de Abrahán se transfigura en una novela profunda, maravillosa, que revela lo que hay de más humano en la vida de los yanquis.

No es posible decir nada más áspero que lo que de Edmund Wilson cuando escribió que hay momentos en que uno se siente tentado a pensar que la cosa más cruel que pudo ocurrir a Lincoln, después de haber sido asesinado por Booth, fue caer en manos de Sandburg. El chiste parece de un sudamericano contra un autor sudamericano. Fuera de [illegible] un chiste fácil, lo que vale en sí es la irreverencia. Lincoln -que lo digan los cantos de los negros- que lo recuerde aquel dístico popular: Avanza, Lincoln, avanza, -que tú eres nuestra esperanza-, era un valor humano, quizá el más grande del siglo XIX en Estados Unidos, que pedía la mano de un poeta para que le hiciera el canto definitivo. Suerte grande que la mano fuera la de Sandburg. No se equivocó el Congreso de Washington cuando, para celebrar a Lincoln, llamó un extraño, a Sandburg, para que hiciera su elogio. "El punto culminante de su dis-

(Pasa a la página 8)

El Sumo Pontífice pide oraciones

En el último Mensaje misional dirigido a todo el orbe católico por el Sumo Pontífice Paulo VI se recomienda la organización eficaz en todas las diócesis del mundo de las Obras Misionales Pontificias y añade el Papa: "Tan importante organización se conseguirá por medio de la Pontificia Unión Misional del Clero, que es el alma de aquéllas".

Pues bien: Un cuerpo sin alma se convierte en un cadáver asqueroso y podrido.

Por eso la frase del Papa (y con él todos los Papas anteriores) determinan el puesto de honor que le corresponde a la Pontificia Unión Misional del Clero: Ser el alma de todo el movimiento misional del mundo.

El alma vivifica y da forma a un ser cualquiera. De ahí que la Pontificia Unión Misional del Clero "se propone encender en los Sacerdotes el deseo de la conversión de las gentes" (Estatutos, párrafo 4). Y este deseo se cristaliza en un aparte del párrafo 6 en esta disposición: "Promoviendo con actos privados o generales, según las circunstancias de los lugares y según las sugestiones de un celo ilustrado, todo aquello que pueda atraer más fácilmente a los hermanos disidentes (hoy se les llama separados), hacia la unidad de la Fe".

Pertenece, por lo tanto, a todos los Sacerdotes, miembros de la Pontificia Unión Misional del Clero el realizar el OCTAVARIO DE ORACIONES por la unión de los hermanos separados, como consecuencia lógica del Mensaje papal.

Y lo que se asevera de los Sacerdotes se extiende también a todos los Religiosos laicos y a todas las Religiosas por Decreto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide de fecha 14 de Julio de 1949.

LAS PALABRAS DEL PAPA.

"Nuestro llamamiento se dirige por tanto a todo el pueblo cristiano y se hace más angustiosa, más apremiante, más persuasivo, a fin de que todos los hijos de Dios, que se encuentran ya en la casa del Padre, se acuerden de los hermanos que todavía quedan afuera; y se unan a Nos en la súplicas y en la obras de la caridad solidaria y fraterna".

La oración es la llave de los tesoros divinos, es la palanca poderosa que arrastrará con la fuerza del cielo a los hermanos separados a ingresar en la casa paterna.

En cumplimiento de este sagrado deber, se ha remitido a todos los Sacerdotes, Religiosos y Religiosas de Bolivia el formulario de oraciones, entresacado primero de la revista "ILLUMINARE" de España y acomodado después, según las circunstancias de los tiempos, con la aprobación del Excmo. Sr. Arzobispo de La Paz.

Se impone el rezo del OCTAVARIO DE ORACIONES por la Unión de los hermanos separados y se ruega informar a esta Dirección Nacional para comunicar a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide.

El Sumo Pontífice estimula nuestro fervor:

"Creemos que no puede haber momento más feliz y prometedor para un gran avance misionero de la Iglesia: la expectación de los pueblos es más ansiosa que nuca; las tribulaciones de los tiempos y los peligros de la paz hacen entrever que está próximo el tiempo de Dios".

A. U.

URUGUAY EXPULSO A ÑUFLO CHAVES

El Gobierno uruguayo decidió expulsar de ese país a Ñuflo Chavez Ortiz, dirigente del MNR que se encontraba en calidad de asilado político. La determinación fue tomada debido a reclamaciones que hizo ante el Gobierno de ese país el Embajador boliviano, Juan José Tórres Gonzales, debido a las publicaciones que promovió Chávez Ortiz en el diario "La Epoca" de Montevideo.

POLITICOS PARAGUAYOS

Bolivia autorizará el ingreso de cuatro políticos opositores paraguayos a nuestro territorio. Vendrán en calidad de asilados. Se encuentran, actualmente, bajo el amparo diplomático de la embajada de Uruguay en el Paraguay y solicitaron ingreso a Bolivia. Serán radicados en Santa Cruz.



CURSO DE ADIESTRAMIENTO EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

A las 18 y 30 de ayer el titular de Hacienda y Estadística, inauguró un nuevo curso de adiestramiento en el Instituto Superior de Administración Pública, dependiente del Servicio Civil del Ministerio de Hacienda. Este curso de capacitación corresponde al plan del primer trimestre del año en curso, y contará con la participación de profesores nacionales especializados en el exterior, así como también por técnicos de la OEA y USAID.

Las organizaciones de la Administración Pública que inscribieron a los alumnos participantes de los cursos son de las siguientes reparticiones oficiales: Ministerio de Hacienda 30; Educación 29; Asuntos Campesinos 28; Obras Públicas 10; Minas y Petróleo 11; Salud Pública 10; Agricultura 5; Trabajo 5; Planificación 1; YPFB 10; Contraloría General de la República 19; Alcaldía Municipal 10; Prefectura del Departamento 5; y CNSS 5; El total de participantes en estos cursos de adiestramiento alcanzan a un total de 188 alumnos.

1er. PREMIO DE BIBLIOMANIA EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA

Los premios de BIBLIOMANIA No. 28, beneficiaron a una concursante de Cochabamba y tres de La Paz. El sorteo se realizó ayer, a hs. 15 en las oficinas de nuestra redacción con la presencia del Notario de Fe Pública, Fidel Zumarán.

Los premiados son: Ana A. de Terán, domiciliada en la calle Baptista No. 5101 de la ciudad de Cochabamba, con el primer premio de 600 pesos bolivianos, Fernando Monrroy Munguía de La Paz, domiciliado en Fernando Guachalla 684 con $b. 300, Gonzalo Enrique Guzmán Sanjinés, también de La Paz, domiciliado en el barrio ferroviario de Miraflores con $b. 200, y por último Ayde M. de Alfaro de la Víctor Eduardo No. 2297 con 100 pesos bolivianos, correspondiente al cuarto premio.



De acuerdo al nuevo sistema para la entrega de premios, los ganadores de BIBLIOMANIA, deberán presentarse en las oficinas de Presencia a hs. 16.30 y recoger sus respectivos vales, para luego cambiarlos con mercaderías importadas por SIDEC OVERSEAS, por el valor de su premio. La entrega de mercaderías se realizará en los almacenes de esa casa importadora hoy a hs. 18. La concursante Ana de Terán de la ciudad de Cochabamba y ganadora del primer premio, deberá recoger su vale en la agencia de Presencia, para luego cambiarlo en la misma forma, en la sucursal de SIDEC OVERSEAS, de aquella ciudad.

En la foto la señora Solares, ganadora del primer premio de Bibliomanía No. 27, se benefició con leche, aceite, pañuelos y lociones.

INCENDIO DE LA FUNDICION CATAVI OCASIONO DAÑOS POR 32 MIL PESOS

La Corporación Minera de Bolivia ha informado que el incendio ocurrido el viernes de la semana pasada en la sección fundición del Ingenio Catavi ha ocasionado daños por valor de 32 mil pesos bolivianos. Dicha información fue remitida por el Ing. Arturo Sahonero Gerente General de la Empresa Catavi.

Señala que el viernes a las 18 y 45 aproximadamente, se dio la alarma de fuego en la sección fundición del Ingenio de Catavi y que el siniestro ocasionó pérdidas por valor de 22 mil pesos en la parte estructural donde se encuentran las vigas y las calaminas. La parte eléctrica de la fundición sufrió daños por valor de diez mil pesos.

El Gerente de la Empresa Catavi al señalar las causas que motivaron el incendio de la sección fundición del Ingenio Catavi, afirma que en la inspección realizada en horas de la mañana de ayer, pudo establecerse que no fue producto de un corto circuito sino, probablemente, debido a un descuido del personal que operaba en los hornos secadores.

Finalmente la información proporcionada por COMIBOL manifiesta que en Catavi se han iniciado las investigaciones con agentes de la DIC y de la Guardia Nacional para establecer las causas del siniestro. Mientras tanto, a fin de no perjudicar los trabajos de la fundición, se han iniciado las obras de reparación en las instalaciones eléctricas.

Nuevo Director de Tránsito reorganizará el servicio

Al iniciar sus labores el nuevo Director Nacional de Tránsito Cnl. Rafael Belmonte Camacho, anunció la reorganización progresiva del servicio.

A las 17 se inició la Conferencia de Prensa que llamó la nueva autoridad. El Cnl. Belmonte es un militar retirado que desempeñó las funciones de Director de Correos y se encontraba en una misión oficial en Buenos Aires cuando fue llamado para ser el jefe nacional de Tránsito.

El Cnl. Belmonte dijo que se halla en estudio la nueva Orden General del Servicio Nacional de Tránsito, de la que dependen mucho las mejoras que se puedan realizar en la atención de los problemas del transporte.

Piensa implantar el principio de autoridad, "estableciendo como norma, el orden, la disciplina, la subordinación y el respeto". Como consecuencia de ello quiere lograr el respeto de el pueblo al Servicio Nacional de Tránsito. Y agregó: "Es mi aspiración que llegue el día en que por fin se jerarquice ésta institución y no se adviertan actos bochornosos, como las pedreaduras a su edificio en cada manifestación...".

Dijo que se implantará el respeto del pueblo a los agentes y de estos a aquel. En tal sentido, cualquier ciudadano que pretenda coimear, será severamente sancionado".

SERVICIOS PUBLICOS

Pretende mejorar las rutas de circulación de los colectivos para brindar mejor atención al público, evitando los accidentes. En los lugares de parada de los colectivos se instalarán carteles indicando las rutas de los vehículos de transporte colectivo que pasan por ese lugar. Serán los propios choferes los que cobren el boleto cuando una persona ingrese en un colectivo.

En los puntos de parada instalarán puestos de venta de carburantes y lubricantes. En los mismos lugares establecerán un servicio permanente de inspectores de Tránsito. Con estas medidas el Cnl. Belmonte piensa evitar los accidentes provocados por fallas mecánicas y evitar el hecho de que los colectiveros se aprovisionen de combustible durante sus horas de servicio.

Dijo que es cuestión de mucha importancia la relación con los dirigentes sindicales de los transportistas para conseguir mejoras para ese gremio y al mismo tiempo mejorar los servicios urbanos y de larga distancia.

NO HABRA TAXIMETROS

Luego de explicar que su experiencia en el ramo es vasta, el nuevo Director Nacional de Tránsito dijo que la aplicación de los Taxímetros no es conveniente para la ciudad de La Paz, debido a la especial topografía de sus calles.

PARQUIMETROS

Dijo que se estudiará detenidamente la implantación de los "Parquímetros", que regulan en tiempo corto el estacionamiento de los vehículos en las calles.

También con el fin de evitar los congestionamientos se modificará de inmediato la ruta de la calle Bueno, para que pueda servir tanto de salida como de llegada al Prado.

CARNET A PERIODISTAS

Dentro de los próximos diez días, el Cnl. Belmonte dotará de Carnets de Inspectores Ad-honorem de Tránsito a los trabajadores de periodicos y radios para que colaboren en el control de los servicios de autotransporte. Los periodistas tendrían funciones ejecutivas en su calidad de inspectores.

ASUMIO FUNCIONES COMANDANTE DE LA FUERZA NAVAL BOLIVIANA

Ayer en la tarde, en el Comando de la Fuerza Naval, fue posesionado el nuevo comandante de esa rama de las Fuerzas Armadas, el Contralmirante Horacio Ugarteche, quien reemplaza en el cargo al capitán de navío Julio Olmos Cardozo. La posesión estuvo a cargo del Ministro de Defensa Nacional.

Al posesionarse, Ugarteche trazó breve plan de trabajo: "Acondicionar nuestros maravillosos ríos para la navegación comercial a tonelaje múltiple, de día y de noche. Dotarles de la infra y superestructura adecuadas a bajar los costos del transporte fluvial integrado y coordinado con los sistemas de transportes terrestres y aéreos. Extender las líneas de navegación hacia el altiplano por el Amazonas y el Plata. Navegar el lago Titicaca y los océanos y mares en nuestros propios buques y con nuestras tripulaciones propias. Integrar Bolivia política y económicamente en sí misma y con el resto del mundo, etc. Es mi propósito y mi pedido a vosotros, camaradas comandantes, tenientes de navío, alférez, marineros y empleados de nuestra Fuerza llamada a materializar un nuevo rumbo a la Nación en un Norte de proa al destino superior de la República".

Por su parte, el ex-comandante Olmos Cardozo, en su mensaje agradece a todos los miembros de la Fuerza Naval por la colaboración que le prestaron durante su gestion. Apunta luego que "se han sentado las bases de la estructuración castrense de la Fuerza y de su capacitación técnica y militar concretadas en la Misión Naval Argentina que en breve nos enviará la hermana república del Plata. Existen gestiones en pleno trámite para que a breve plazo comiencen a surcar los océanos embarcaciones bolivianas enarbolando nuestra sagrada tricolor, como heraldos que recuerden al mundo entero nuestro irrenunciable derecho de retornar al mar"

Concluyó su mensaje pidiendo a los componentes de la Naval que colaboren con el nuevo Comandante "dando vigencia a la decisión de ir siempre adelante, que debe ser la consigna de los que componen" la Fuerza Naval Boliviana.

SE INAUGURO EN LA UNIVERSIDAD CURSILLO SOBRE COOPERATIVISMO

Ayer por la mañana fue inaugurado el Cursillo Campesino de Formación y Promoción de Ahorro y Crédito. Estuvo presente en el acto, el Vice-Rector de la Universidad, doctor Carlos Terrazas.

El cursillo está destinado a la capacitación de líderes campesinos para la formación de Cooperativas de Ahorro y Crédito Tendrá duración de un mes.

Asisten al curso dos representantes por cada provincia del Departamento de La Paz. Se informó que el instructor será el líder Leocadio Iriarte, campesino de Huasa Rancho de la Provincia de Tarata en Cochabamba. El indicado líder campesino, fue formado en un cursillo anterior realizado,del 4 al 30 de octubre pasado en Cochabamba.

DISCURSOS

Al inaugurar el cursillo, el doctor Carlos Terrazas, pronunció un discurso en el que hizo conocer sus gestiones ante la Confederación Universitaria Boliviana para la creación de la Escuela de Cooperativismo en la Universidad Mayor de San Andrés.

Por su parte el señor Abel Antezana, Director de Entrenamiento de la Federación Nacional de Ahorro y Crédito, destacó en su discurso la sensibilidad social de la Universidad de La Paz demostrada al auspiciar el cursillo iniciado ayer, para la formación de campesinos.

El señor Abel Antezana, hizo conocer que entre los principales proyectos que realizará su Federación está la organización de un cursillo para líderes mineros, aproximadamente en marzo; así como también, otro para líderes campesinos de Tarija, Sucre y Potosí. Los miembros de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito, consideran que para 1966 se logrará la formación de 250 técnicos en Cooperativas de Ahorro y Crédito.

El sistema empleado para la organización de cooperativas rurales es el llamado de "Ray Ffreisen" sistema alemán incorporado en nuestro país a partir de 1960 en base a la experiencia peruana. Se basa en el ahorro proveniente de la eliminación de los gastos superfluos.

Según indican los dirigentes de la Federación Nacional de Cooperativas, el sistema empleado en nuestro país, es más positivo que el sistema de Rochdale, que se expresa en la adquisición de productos.

De acuerdo a las informaciones proporcionadas por el señor Abel Antezana, las cooperativas de ahorro y crédito, están canalizando proyectos de vivienda, consumo, asistencia social y comercialización.

Llegó a La Paz el Director Regional de France Presse

Albert Brun, Director Regional de la agencia noticiosa France Presse para el Perú y Bolivia, llegó a nuestro país, procedente de Lima. Viene en viaje de inspección. El periodista Albert Brun permanecerá en nuestro país ocho días. Tiene el proyecto de ampliar los servicios de la agencia noticiosa a la que representa.

Albert Brun es un antiguo periodista francés, con muchos años de trabajo en América Latina. Se hará cargo de las oficinas de France Presse en nuestro país, que antes dependían de la Dirección Regional para Argentina y Bolivia, con sede en Buenos Aires.

Depositaron 152 kilos de cocaína en Banco Central

152 kilos de cocaína se encuentran depositados en las bóvedas del Banco Central de Bolivia. Son el producto de los diferentes decomisos efectuados por las autoridades durante años a los traficantes de esa droga.

El dato fue revelado ayer, durante el depósito de dos kilos y medio que últimamente fueron comprados por un agente secreto de la DIC cuando se trataba de descubrir a una banda de traficantes.

El contenido total de la cocaína ocupa ocho cajas de seguridad que normalmente se usan para depósitos de valores.

Cada kilo de cocaína tiene, en el mercado negro, el precios de $b. 25.000.-, o sea que el valor de la cocaína depositada en el Banco Central es de $b. 3.800.000

La fotografía muestra al Fiscal Peña Rueda en momentos en que lacraba el maletín que contenía los dos kilos y medio de la droga. El depósito fue hecho en presencia del Gerente del Departamento Bancario, autoridades de la DIC y representantes de la prensa.

ALFONSO JAUREGUI CUSICANQUI GANO UN CONCURSO SOBRE TEMA HISPANICO

El artículo "Paz Hispana", firmado por D. Alfonso Jáuregui Cusicanqui resultó ganador del Concurso que, con motivo de la Fiesta de la Hispanidad, convocara el año pasado la Embajada de España y el Instituto Boliviano de Cultura Hispánica. El artículo que mereció el premio fue publicado en "PRESENCIA".

Los premios del Concurso de Bailes Españoles fueron otorgados a los conjuntos de las señoras Brígida Forgmone, Carmen Bravo y Rosario Heguigorre.

El premio de periodismo fue concedido por un jurado calificador integrado por Don Teodoro Bustamente Muñoz, Embajador del Ecuador, Don Humberto Palza y Hernando Sanabria Fernández. Estuvieron ausentes, por petición propia, Doña María Josefa Saavedra y Don Alberto Bailey Gutiérrez que habían sido nombrados miembros del jurado.

Don Benjamín Saravia Ruelas, Secretario del Instituto Boliviano de Cultura Hispánica, pidió al jurado que sus trabajos -que estaban sometiéndose a estudio- fueran excluídos del concurso. El jurado aceptó tal petición.

Ademas, obtuvieron mención especial los siguientes trabajos: "Por los Caminos de España" de Gonzalo de Saavedra (publicado en PRESENCIA); "España en América, de Rafael Reyeros (publicado en "Ultima Hora") y "A Castilla y a León nuevo mundo dio Colón", (también publicado en PRESENCIA) y original de E. A. Jáuregui Cusicanqui.

Los premios serán entregados el martes 25 en una recepción que se llevará a cabo en la Embajada de España.



ACTUALIDAD CULTURAL

HOY

DISCOTECA UNIVERSITARIA (de 17 a 19 horas).- Pabellón musical de Alemania, en Obertura de las Naciones Antiguas y Modernas de Teleman, concierto en Mi menor para flauta de Quantz, el Clave Bien Templado de J.S. Bach y Sinfonía en Si menor de J.S. Bach. El conjunto de Cámara de Munich en "Sonata para violín" y "Continuo" de Haendel.

SALON MUNICIPAL.- Exposición de tallas de madera de Marcelo Callaú.

MAÑANA

DISCOTECA UNIVERSITARIA.- El Octeto de Munich en "Octeto en Fa mayor" de SCHUBERT y "Divertimento en Fa Mayor" de Mozart. El Cuarteto de Maguncia en "Cuartetos" de Haydn y Brahms.

AYER

En acto solemne presidido por el Ing. Jorge Muñoz Reyes, ex-Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, fue inaugurada la muestra de 20 tallas en madera del escultor cruceño Marcelo Callaú. La exposición que se realiza en el Salón Municipal de exposiciones durará hasta el próximo 22.

Se realizó el examen de canto en la Escuela de Música "Mozart". Rindieron pruebas Doña Andrea de Lisle. Doña Margarita Motz, Doña Caryl Minson, Don Julio Peñaloza, Don Germán Bermúdez y Don Jorge Solíz. La Escuela está dirigida por Doña Alicia Isabel García A. El primer curso de piano también rindió examen. Se presentaron las siguientes alumnas: Wilma Nurberg, Santiago Calderón y Virginia Calderón.

NOTAS

El Centro Coral Melodramático que dirige el maestro Emilio Gutiérrez Illanes, convoca a inscripciones a partir del 16 de enero. El plazo de inscripciones fenece el próximo 5 de febrero. Dirección: Avenida Illimani No. 1662. Todos los días de horas 9 a 12 y de 14 a 20.



Caja de Pensiones Militares

Se comunica a las viudas de Suboficiales, Clases y Músicos; que deben presentar sus expedientes y tarjetas de Pago de Listas Pasivas del Ministerio de Trabajo, plazo hasta el 31 de Enero, (Av. Camacho. No. 1324).

La Paz, Enero de 1966

LA GERENCIA

Caja Nacional de Seguridad Social

CONVOCATORIA A PROPUESTAS No. 14/65

Por disposición del Comité Directivo, se ha resuelto prorrogar el plazo de presentación de las propuestas relativas a la Convocatoria 14/65, hasta el día viernes 21 del presente mes a horas 18, conforme a las condiciones previstas originalmente, en la Sección Adquisiciones de la Institución (Calle Ingavi esq. Plaza Murillo).

La Paz, 17 de enero de 1966.

Direccion de servicios generales
departamento de Relaciones Públicas.

VI Congreso Nal. de Cáritas se inauguró en Cochabamba

Cochabamba, 17 (PRESENCIA).- Con una misa celebrada por Monseñor Armando Gutiérrez Granier, Obispo de la Diócesis de Cochabamba, se inauguró el sexto congreso nacional de "Cáritas Boliviana".

En este congreso se estudiarán todos los servicios que CARITAS presta a la comunidad boliviana y enfocará aspectos relacionados con los programas a efectuarse en el curso del presente año. El Congreso tomará en cuenta las últimas disposiciones conciliares.

Los principales oradores en la ceremonia inaugural fueron el Director del programa Luis Ergueta Monseñor Armando Gutiérrez y el Director de Cáritas en Cochabamba Padre Luis Rodríguez. A mediodía los delegados asistentes concurrieron a un almuerzo de camaradería.

PLENARIAS

En horas de la tarde se iniciaron las plenarias con la lectura de los informes anuales; ratificación de las conclusiones y recomendaciones del segundo encuentro latinoamericano de Cáritas. También se escucharon los informes de los Departamentos de Acción Social a cargo de Luis Ergueta, de Servicio Social a cargo de la Sra. Remy de Aramayo, del de Cooperativas R. Padre Julio Tumiri y del de Colonización R. Padre Américo Ferrero.

Al Congreso asisten 27 delegaciones del interior del país; se realiza en su sede de la Calle Ayacucho esquina Calama de esta ciudad. Mañana el Congreso como punto central escuchará el informe de Monseñor Gutiérrez Granier.

El Sr. John Forster, Director Nacional de Catholic Relief Services, y el Sr. Luis Ergueta, Secretario Nacional de Cáritas Boliviana, han organizado este congreso con miras a una mejor orientación de ambas oficinas y una mayor atención al pueblo boliviano.

HOY LLEGA EL MAGNATE W. ROCKEFELLER

En las primeras horas de hoy arribará a La Paz, procedente de Cochabamba, el millonario Winthrop Rockefeller que visita Bolivia con objeto de conocer varios lugares de interés de nuestro territorio.

Llegará de esa ciudad en compañía del Embajador de Bolivia en Washington, Cnl. Julio Sanjinés Goytia y del Presidente de la Corporación Boliviana de Fomento, Cnl. Enrique Vargas Guzmán.

El Sr. Rockefeller arribará en su avión propio "Sabre-Liner" bireactor y estarán a recibirlo en el aeropuerto de "El Alto" el Director Nacional de Turismo, Jorge Cariaga Rada y el Arqueólogo Carlos Ponce Sanjinés, con quienes se trasladará de inmediato a la localidad de Tiwanacu.

El magnate norteamericano se halla interesado en la restauración de ese centro arqueológico. Para su visita se ha preparado una actuación durante la cual el Director Nacional de Turismo obsequiará al visitante un artístico bastón de mando finamente labrado en plata.

Igualmente, en esta oportunidad varios conjuntos folklóricos con sus vestimentas típicas ofrecerán algunos bailes en honor del visitante.

A su retorno de Tiwanacu, el Sr. Rockefeller visitará al Presidente de la Junta, Gral. Alfredo Ovando Candia, con quien se entrevistará probablemente a mediodía de hoy a fin de presentarle su saludo y exponerle los motivos que determinaron su viaje a Bolivia.

PERSONALIDAD DE ROCKEFELLER

Winthrop Rockefeller es nieto del multimillonario John D. Rockefeller, fundador de la Standard Oil Company.

Nació el primero de mayo de 1912 en la ciudad de Nueva York, hijo de John D. Rockefeller Jr. y de Abby Aldrich Rockefeller, hija de un senador de los Estados Unidos.

Su hermano mayor es el gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller ampliamente conocido en los círculos políticos y financieros norteamericanos.

Es el cuarto de cinco hermanos. Se ha distinguido en la esfera de los negocios con inversiones y atrayendo a los hombres de negocios a Arkansas, y también en actividades filantrópicas como presidente de la compañía que fundó su padre para la restauración de la ciudad colonial de Williamsburgo.

En política fue candidato republicano para la gobernación del estado de Arkansas, habiendo sido derrotado por el segregacionista Orbal E. Faubus. Es también miembro de la Comisión del Partido Republicano de Arkansas La semana pasada hizo formal anuncio de su decisión para candidatear nuevamente a la gobernación de Arkansas.

El Sr. Rockefeller ha sido también Presidente de varias instituciones públicas y de caridad. El y su esposa impulsaron la fundación de un museo en Little Rock, Arkansas.

Actualmente reside en una extensa granja situada en el Parque Nacional de Petit Jean Mountain, Arkansas, del cual ha sido su principal impulsor.

NO LLEGO AYER A COCHABAMBA

Cochabamba, 17 (PRESENCIA) Winthrop Rockefeller arribará recién mañana (hoy) a esta ciudad procedente de Lima en un avión Sabre Liner bireactor.

A las 17 y 15 el avión de Rockefeller, luego de despegar del aeropuerto de Lima, tuvo que retornar a esa ciudad, habiéndose postergado la hora de salida para mañana por la mañana (hoy). El vuelo de Lima a Cochabamba lo realizará en una hora y 56 minutos.



MATERIAL PARA 5 ALBERGUES

La Primera Dama de la Nación, Sra. Elsa Omiste de Ovando, presidió ayer la entrega de material para equipar cinco albergues a instalarse en el país. Todo el material entregado tiene un costo de 280 mil pesos, parte de un total de $b 618.000, recaudado por el descuento del 1% pro-aguinaldo. La entrega es parte de la política de asistencia al niño desvalido a cargo del Ministerio de Trabajo.

DOS ESCUELAS NO INICIARON INSCRIPCIONES

La crisis de la educación fiscal por falta de locales escolares se manifestó ayer, a horas 15.30, en la reactualización del conflicto que existe entre los Padres de Familia de las escuelas "Paraguay" y "Castrillo" y el propietario del inmueble donde funcionan las mencionadas escuelas (Calle Graneros).

Autoridades del Ministerio de Educación intervinieron en el conflicto que tiende a agravarse por la intransigencia de las partes litigantes. Los Padres de Familia -ante la negativa del dueño del edificio- han amenazado "con proceder por sí solos, si el propietario no abre el establecimiento para que puedan inscribir a sus hijos".

JUEZ RECHAZO UN REQUERIMIENTO DEL FISCAL CONTRA DOS JUECES.

El Dr. Luis Espejo Solares, Juez Cuarto de Partido en lo Penal, rechazó ayer el requerimiento del Fiscal de Distrito en lo Penal, Gastón Ríos Anaya, contra los jueces Mario Cordero y Eduardo Ibáñez.

Los jueces Cordero e Ibáñez habían sido sindicados de prevaricato dentro el juicio seguido por el Ministerio Público contra Walter Kaune y otros.

El juez Espejo rechazó de plano el requerimiento por falta absoluta de materia justiciable, debiendo archivarse los obrados.

Uno de los sindicados, el Dr. Mario Cordero, al conocer la decisión del juez manifestó: "El justificado Auto expedido por el Juez Luis Espejo Solares, rechazando tan insidioso requerimiento, pone las cosas en su lugar, ya que de mi parte no ha existido figura delictiva alguna".

CAMBIO DE JUECES

Ayer, por disposición de la Corte Superior del Distrito, se realizó un cambio interno de los jueces.

Los jueces asignados en materia penal fueron cambiados a material civil y viceversa. La disposición obedece a que, de acuerdo a la Corte Superior, de esta manera se tenderá a mejorar la administración de justicia en nuestra capital.

INSPECCION OCULAR

El juez Rodolfo Huerta anunció que hoy, a las 10 y 30 se realizará la anunciada visita ocular a los archivos de Control Político.

Manifestó que durante la visita se tratará de verificar las diferentes versiones sobre la desaparición de los archivos y también se señalará a los responsables de la pérdida.

CENTRO DE PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL HIZO CONOCER SU PLAN DE ACTIVIDADES



El Centro de Productividad Industrial reunió ayer a la prensa de la ciudad en una recepción, con el fin de explicar los resultados obtenidos por esta institución y dar una relación de los planes que tiene para el presente año.

El señor Jaime Bueno, Director Gerente del CBPI, expresó que el Centro ha logrado la confianza de los industriales en el asesoramiento que les presta la institución. El Centro Boliviano de Productividad Industrial, dijo, pertenece a los industriales y éstos tienen la responsabilidad de apoyarlo y sostenerlo.

El señor Jaime Bueno posteriormente puso de relieve los factores que contribuyeron al rápido éxito del Centro. Mencionó entre otros a USAID, Cámara Nacional de Industrias, Banco Industrial, y de la prensa oral y escrita del país.

Por su parte el señor Wálter Montenegro, miembro directivo del Centro Boliviano de Productividad Industrial, se refirió a la actividad y objetivos alcanzados por ese organismo, desde su fundación, hace año y medio, hasta el presente. Puso en relieve el papel desempeñado por la prensa en el desarrollo y las actividades cumplidas por el Centro Boliviano de Productividad Industrial.

AVISO AL PUBLICO

Hago saber que por auto de 14 de enero de 1966 expedido por el Dr. Armando Barrios, Juez 4o. de Partido en lo Civil y por el de 3o. de Partido en lo Civil, se mantiene el secuestro de la casa situada en la Avenida Veinte de Octubre No. 1914 de esta ciudad y mi nombramiento de depositario en el juicio de partición de herencia iniciado por Irma Postigo viuda de Méndez Tejada contra Roberto Méndez Tejada, Bertha Méndez Tejada de Martín y Elisa Méndez Tejada por ella y en representación de su hijo menor Javier Méndez Postigo. Que, asimismo habiéndose evidenciado por la demandante y su hijo menor, que su esposo extinto Alfonso Méndez Tejada fue socio de la Oficina Comercial "Walter A. Méndez" y que por consiguiente sus herederos tienen derechos y acciones propios y por los que les corresponde por el causa-habiente Dr. Walter A. Méndez, he sido designado en el mismo auto y por el mismo Juez Dr. Armando Barrios INTERVENTOR en dicha oficina comercial. En ambos casos, ninguna operación puede realizarse sin mi legalización.

La Paz, 17 de enero de 1966.

(Fdo.) ESTANISLAO ZUAZO F.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
Abogado.

EMBAJADOR EN EE.UU. INFORMO ANTE GABINETE SOBRE SU GESTION Y FUE ACREDITADO, ADEMAS, ANTE CANADA

El Embajador de Bolivia en Estados Unidos presentó ayer informe ante el Consejo de Gabinete de la Junta Militar respecto a su gestión en el país del norte durante los últimos seis meses. El informe fue calificado de favorable y ponderado por el Canciller de la República y los Ministros de Estado.

Al mismo tiempo, el embajador Julio Sanjinés Goytia fue acreditado como representante diplomático de nuestro país ante el Canadá. Sus credenciales están siendo preparadas y se solicitará el agreement respectivo en el curso de los próximos días.

Dentro de esa serie de designaciones, se resolvió invitar al conocido violinista boliviano Jaime Laredo, para que ocupe el cargo de Agregado Cultural ad-honorem a la embajada de nuestro país en Washington. Laredo Unzueta aceptó la invitación y sus credenciales serán llevadas por el Ministro Sanjinés Goytia, que retorna a la sede de sus funciones el viernes proximo. Como Agregado Comercial en esa misma Embajada será acreditado René Pacheco, actual jefe de Relaciones Públicas del Ministerio de Economía. El ex-Agregado Comercial, Héctor Ormachea, ocupará el cargo de Coordinador de la Alianza para el Progreso en Bolivia.

INFORME DE SANJINES

La reunión de Gabinete duró algo más de tres horas. Durante su transcurso, Sanjinés Goytia dio lectura al extenso informe «más de cien páginas» que presentó a consideración del Gabinete.

En el documento se incluyen los siguientes capítulos: Política exterior, política interna, problema portuario, Alianza para el Progreso, Organización de Estados Americanos, Materias primas, aspecto consular, asuntos económicos, Banco Interamericano de Desarrollo, créditos para colonización, Banco Agrícola, electrificación, universidades, ingeniería global y un resumen de realizaciones y perspectivas.

El informe fue calificado por el Canciller de la República de favorable. Ponderó las labores del embajador boliviano en Estados Unidos y dijo que "su gestión la realizó con celo y responsabilidad".

Por su parte, el propio informante considera que su gestión "ha sido positiva" y que fue fácil llevarla adelante, ya que en Bolivia se han creado las condiciones necesarias y el Gobierno ha demostrado sus buenas intenciones".

INVERSIONES PETROLERAS

El informe de Sanjinés Goytia trajo una serie de datos interesantes, especialmente en materia económica, Uno de ellos se refiere al interés que se ha creado en inversionistas norteamericanos, para traer capitales al país en procura de explorar áreas y explotar petroleo, en sociedas mixtas con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

El petróleo que se extraiga junto con esas compañías mixtas, estaría destinado a la exportación a los Estados Unidos. Todo lo relacionado con esa posibilidad fue explicado en Gabinete a grandes rasgos. Un informe detallado que sirva para que la entidad petrolera estatal haga sus estudios, será presentado por Sanjinés Goytia ante YPFB. Entretanto, el Gral. Ernesto Guzmán Fricke adelantó su criterio, en sentido de que "sería factible operar nuevos yacimientos, en forma mixta".

CBF Y SUS CREDITOS

Por otra parte, la parte relacionada con los créditos que gestiona la Corporación Boliviana de fomento en los Estados Unidos.

El Presidente de CBF, Cnl. Enrique Vargas, puntualizó que de acuerdo al informe del embajador Sanjinés Goytia, los trámites siguen su curso en forma normal y se tiene la esperanza de que puedan concretarse entre el presente fin de mes o comienzos del próximo. Esos créditos en trámite están destinados a industria, minería mediana, estudios de prefactibilidad u electrificación de pueblos menores. Además se procura financiamientos para impulsar los proyectos ganaderos y forestales del país.

El PRA sugiere que la papeleta multicolor sea adoptada después de elecciones de julio próximo

El PRA ha propuesto el uso de la papeleta de color, por una vez más, para las elecciones del 3 de julio, dejando para el futuro la imposición de la papeleta única multicolor y multisigno. Según el parecer de Walter Guevara Arze, para las próximas elecciones hay que prescindir de la papeleta única en razón de que su uso ocasionaría confusión y porque el límite de tiempo disponible es insuficiente para mandar imprimir esas fórmulas de votación para distribuirlas en todo el territorio nacional, e inscribir a los ciudadanos sobre su uso.

Con tales argumentos, el PRA propone la adopción, por esta vez más, de la papeleta de color, sugiriendo que para evitar abusos, ella se imprima por cuenta del Gobierno en cantidad igual para todos los partidos o coaliciones de los mismos.

REGIMEN ELECTORAL PERMANENTE

Walter Guevara divide su respuesta a la Junta en dos partes: la primera de simple mención de los temas que deben tenerse en cuenta para establecer un régimen jurídico y administrativo electoral permanente y la segunda las modificaciones que solucionen los problemas inmediatos de la Ley Electoral.

Señala que el régimen jurídico electoral debe estar regido por tres leyes diferentes: Ley del Registro Electoral, Estatuto de los Partidos y Ley para regular el acto electoral.

Sobre la primera indica que debe ser de aplicación permanente, con excepción del período electoral y debe regular el Padrón Electoral. Dentro de este capítulo, señala varias sugerencias para su redacción futura.

Acerca del Estatuto de los Partidos dice que está destinado a evitar la atomización de partidos. Según el criterio de Guevara, no debería haber más de cuatro partidos, dentro de los cuales caben todas las orientaciones políticas contemporáneas.

Sobre la ley Regular del Acto Electoral, dice que se aplicará sólo en el período electoral y establecería la imparcialidad de los funcionarios electorales y prohibiría la participación de representantes de partidos en los organismos electorales, los cuales serían integrados por sorteo con ciudadanos prominentes que desempeñen cargos en los Poderes del Estado, en las Universidades, Sociedades de Industria y de Comercio, sindicatos, etc., debiendo gozar de las inmunidades y prerrogativas más altas de la República.

MODIFICACIONES QUE PROPONE EL PRA.

1.- El PRA sugiere que se suprima la intervención de la Corte Suprema de Justicia para conocer y fallar sobre la validez o nulidad de elecciones e inhabilidad de los elegidos, debido a que los Poderes del Estado son de facto. Propone que sea el Parlamento el que intervenga en estos asuntos.

2. Propone la sustitución del representante de la Confederación Nacional de Profesionales ante la Corte Nacional Electoral, por un delegado de los partidos que se nombraría por acuerdo de los mismos.

3. Las Cortes Electorales deberían iniciar sus labores cinco meses antes de elecciones. Esta vez sería el 3 de febrero.

4. Este punto se refiere al uso de la papeleta. El PRA señala que si bien ese partido propuso la papeleta única, multicolor y multisigno, pide que por esta vez más se utilice la papeleta de color.

5. El PRA juzga que no debe existir candidatos independientes o apartidistas y pide la modificación del artículo 22 de la Ley Electoral.

6. Por razones de tiempo considera imposible preparar el Padrón de ciudadanos con derecho a voto, por lo que debe suprimirse el inciso 4 del artículo 28 y todo lo relativo al Boletín Electoral.

7. Propone utilizar el material electoral existente y la moficiación del inciso a) del art. 50, con objeto de separar el Libro de Inscripción del Libro de Actas de reclamaciones. Indica que conviene mantener libros de 500 partidas en vez de 300.

8. La exigencia del Carnet de Identidad, según el PRA, va en contra del Voto Universal, por lo que sugiere, por razones de tiempo, la presentación de la Libreta Militar, Partida de Bautizo, Certificado de Nacimiento, Libreta Familiar o declaración jurada de dos testigos, como requisitos de inscripción.

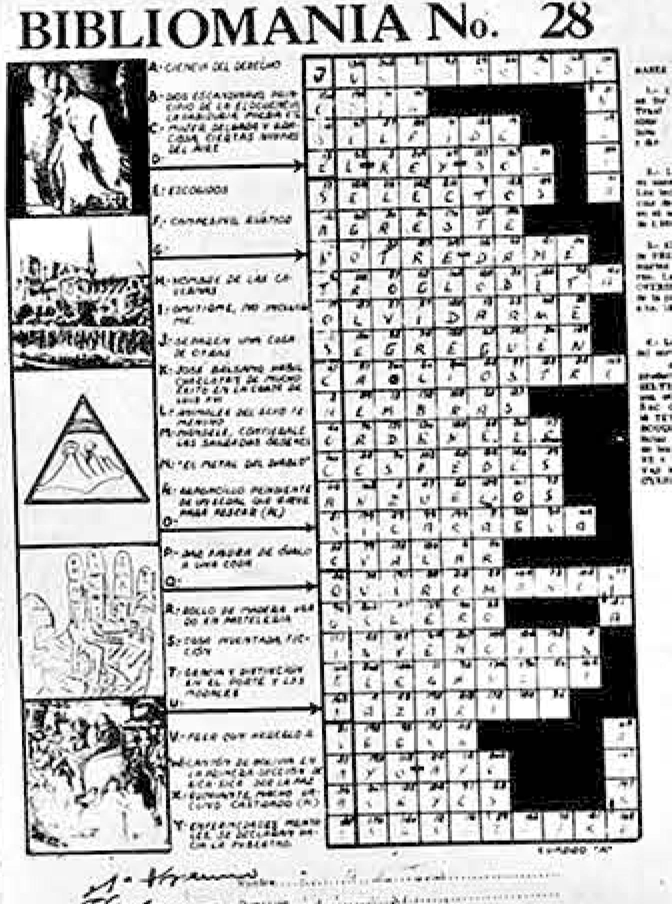
9. Para la elección a que se refiere el art. 161, propone simple mayoría de votos en vez de pluralidad de votos.

10. Propone que las suplencias para senadores correspondan a las mismas listas de candidatos propietarios, suprimiendo la disposición que adjudica esas suplencias a los candidatos de otras listas que alcancen cuando menos la décima parte del total de votos obtenidos por los senadores propietarios.

11. Sugiere la elección de cuatro diputados básicos por Departamento y un diputado adicional por cada 40 mil habitantes o por el sobrante de esa cantidad. Al igual que para los candidatos a senadores, los partidos deben presentar a la Corte Nacional Electoral sus listas de candidatos propietarios y suplentes.

SOLUCION DE BIBLIOMANIA Nº 28

BIBLIOMANIA No. 28



PREMIOS
1er. PREMIO $b. 800
2º PREMIO $b. 300
3er. PREMIO $b. 200
4º PREMIO $b. 100.



Esta es la solución correcta enviada por la concursante Ana A. de Terán de la calle Baptista Nº 5101 de la ciudad de Cochabamba, quien se benefició con el primer premio de BIBLIOMANIA Nº 28, equivalente a 600 pesos bolivianos.

TEXTO DEL DECRETO DE REORDENAMIENTO INTEGRAL DE LA CORPORACION MINERA

GRAL. DE FUERZA ARMADA ALFREDO OVANDO CANDIA. Presidente de la Honorable Junta Militar de Gobierno

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo No. 03196, de fecha 2 de Octubre de 1952, elevado a ley el 29 de Octubre de 1956, se creó la Corporación Minera de Bolivia, como entidad autónoma con personería jurídica, encomendándole la administración y operación de las minas nacionalizadas.

Que dicha entidad no llegó a cumplir en el pasado las finalidades y objetivos para los que fue creada, como consecuencia de una errada política originada por factores internos y externos, señalándose entre los primeros la existencia de un sindicalismo tiránico y extremista, que provocó la indisciplina en el trabajo y la pérdida del principio de autoridad, la ausencia de sentido ético y de responsabilidad en la alta dirección de la empresa, el empirismo y la desorganización administrativa; y, entre los segundos, el fomento de la demagogia, la intromisión política, la anarquía y la arbitrariedad en las relaciones financieras entre la Corporación Minera de Bolivia y las reparticiones gubernamentales, fiscales, bancarias y de Seguridad Social.

Que es propósito de la H. Junta Militar de Gobierno mejorar la estructura y el funcionamiento de la Corporacion Minera de Bolivia, a fin de que cumpla sus finalidades y cometidos, como uno de los medios más importantes para la recuperación económica de la Nación y su consiguiente progreso y bienestar.

Que, es asimismo, propósito de la H. Junta Militar de Gobierno permitir que la Corporacion Minera de Bolivia se desenvuelva como una empresa industrial, libre de interferencias políticas o intervenciones indebidas en su administración, con el fin de crear un ambiente de seguridad, propicio al orden y al trabajo dentro de la más rigurosa sujeción a las disposiciones legales, siendo imperioso dictar las medidas complementarias que tiendan a este fin.

Que, con esta misma finalidad, fueron dictados por una parte, el Decreto Ley No. 07188, de 24 de Mayo de 1965, que implantó en la mencionada entidad un reordenamiento tendiente a su operación industrial rentable ajustándo sus costos de producción a las cotizaciones de ventas de minerales, y, por otra parte, los Decretos Supremos relativos a la organización de cooperativas de producción minera y al ordenamiento sindical.

Que, efectuado el análisis de los resultados obtenidos con la implantación de aquellas medidas y los reajustes efectuados, tendientes a una mejora en las percepciones salariales de los trabajadores, se evidencia que la Corporación Minera de Bolivia se ha encaminado hacia una etapa de rentabilidad.

Que, de acuerdo a lo dispuesto por los Decretos Supremos Nos. 5729, 5866 y 6413 de 10 de Marzo y 31 de Agosto de 1961 y 29 de Marzo de 1963, respectivamente, se dispuso que las regalías por exportación de minerales que correspondía ser pagadas por la Corporación Minera de Bolivia al Tesoro Nacional, debían capitalizarse como aportes del Estado a dicha entidad, régimen que, de conformidad al Decreto Supremo No. 06714, de 19 de Marzo de 1964, se prorrogó mientras continúe en vigencia el Plan Triangular programado para la rehabilitación de las minas nacionalizadas, con la salvedad de que, a partir de la última disposición legal citada, y con cargo a las referidas regalías la Corporación Minera de Bolivia atendiera servicios educacionales, de sanidad, pago de regalías departamentales a los distritos productores subvenciones a las Universidades de La Paz, Oruro y Potosí, y algunos otros servicios que debían ser atendidos por el Estado.

Que, la mayoría de los Ministerios mantienen cuentas pendientes con la Corporación Minera de Bolivia con saldos deudores considerables en favor de esta entidad, y que, por el contrario, la Corporación Minera de Bolivia adeuda, desde 1963 al Ministerio de Economía Nacional, por concepto de abastecimientos para las pulperías de las empresas mineras nacionalizadas.

Que, por otra parte, es de urgente necesidad que las relaciones entre la Corporación Minera de Bolivia y las instituciones gubernamentales y fiscales en general, se desenvuelvan dentro del marco de absoluta legalidad, para lo cual es necesario solucionar en forma definitiva los aspectos pendientes que entorpecen su desenvolvimiento financiero.

Que la Corporación Minera de Bolivia se rige por un plan financiero, calculado anticipadamente en función de sus ingresos por venta de minerales y de sus necesidades industriales y sociales, siendo necesario, por tanto, que el Gobierno de la Nación le garantice un adecuado equilibrio económico toda vez que su presupuesto de gestión es verificado y autorizado por el Ministerio de Hacienda y que algunas obligaciones creadas con carácter de retroactividad, cuando una gestión se encuentra en desarrollo, resultan perjudiciales a sus intereses y, en consecuencia, a los intereses del país.

Que, la Corporación Minera de Bolivia administra la mayor riqueza del país con la necesaria capacidad industrial y técnica, debiendo, por lo tanto, hacer un aporte directo a la economía del sector público así como llenar la función de impulsar el fomento y desarrollo de la industria y comercio privados.

Que, iniciada la recuperación de la minería nacionalizada, en conjunción al reordenamiento de sus finanzas y las actuales cotizaciones de los minerales, es posible a dicha entidad atender las obligaciones económicas contraídas anteriormente para sus fines de rehabilitación, así como pagar al Estado las regalías de exportación.

Que, la Corporación Minera de Bolivia subvenciona actualmente algunas reparticiones estatales y las coopera con servicios técnicos, siendo necesario regularizar y dictar normas sobre estas erogaciones.

Que desde el año 1956 el Estado no ha cubierto las obligaciones que por el sostenimiento del Servicio de Sanidad, ha venido prestando la Corporación Minera de Bolivia en las áreas mineras, a un costo que excede los porcentajes autorizados para la atención de los regímenes de seguridad social a su cargo.

Que, la magnitud e importancia que tiene para el país las operaciones industriales de la Corporación Minera de Bolivia, así como el crecido número de su personal y la complejidad del manejo de su estructura económica, determinan la necesidad de limitar ciertas obligaciones administrativas complementarias, como los servicios de educación y sanidad sin disminuir la eficiencia de los indicados servicios ni liberar de las obligaciones empresariales que tiene, con la finalidad de dar a la dirección de la Corporación Minera de Bolivia mayor dedicación a sus operaciones específicas.

Que siendo la Corporación Minera de Bolivia una empresa pública descentralizada, es conveniente, para su mejor control, que, además de los organismos regulares de auditoría y fiscalización permanentes, se revisen sus operaciones contables al término de cada gestión económica.

Que, el Instituto de Investigaciones Minero-Metalúrgicas creado recientemente con la cooperación del Fondo Especial de las Naciones Unidas, tiene gran importancia para el desarrollo de la minería en general y dentro de ésta para la nacionalizada, siendo conveniente, por tanto, que la Corporación Minera de Bolivia cubra, por cuenta del Estado, las cuotas para sus sostenimiento, conforme a los convenios existentes.

En Consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1o.- La Corporación Minera de Bolivia, es una entidad autárquica de Derecho Público, con personería jurídica y capacidad de administración propia, debiendo desarrollar sus actividades como empresa industrial, con sujeción a las disposiciones del presente Decreto Ley.

Artículo 2o - Se reconoce a la Corporación Minera de Bolivia la facultad que tiene de regirse por medio de sus Estatutos y Reglamentos tanto en los aspectos de administración interna y presupuesto, cuanto en aquellos relativos a la comercialización de minerales, financiamiento de recursos y relaciones sociales y jurídicas y otros emergentes de sus funciones industriales.

Artículo 3o.- La política económica, financiera, técnica y social de la Corporación Minera de Bolivia, será determinada por un Directorio responsable que estará integrado por un Presidente, designado por el Presidente de la República, y cuatro Directores designados por el Poder Ejecutivo, uno de los cuales será representante del Ministerio de Minas y Petróleo.

Artículo 4o.- El Ministerio de Minas y Petróleo, ejercerá sobre la Corporación Minera de Bolivia, las atribuciones que le confiere el Decreto Supremo No. 03448, de 3 de Julio de 1953, continuando vigentes las disposiciones legales que se refieren al control y supervisión de dicho Ministerio sobre entidades autárquicas y semi-autárquicas de fomento y desarrollo de la industria minera.

Artículo 5o.- Las relaciones de carácter laboral entre la Corporación Minera de Bolivia y su personal, se regirán por la Ley General del Trabajo y demás disposiciones legales vigentes en la materia, y por el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa, no pudiendo ser interferidas tales relaciones ni el desarrollo normal de sus actividades por acción ilegal de organizaciones sindicales o políticas.

Artículo 6o.- Con el fin de liquidar las distintas obligaciones existentes entre reparticiones del Estado, los saldos deudores de los diferentes Ministerios a la Corporación Minera de Bolivia, al 31 de Diciembre de 1965, serán traspasados al Ministerio de Hacienda, que los compensará con las retenciones devengadas y regalías adeudadas al Estado, hasta la misma fecha, por aquella entidad.

Artículo 7o.- El saldo deudor de la Corporación Minera de Bolivia al Estado por concepto de regalías, al 31 de Diciembre de 1965, y el proveniente de sus obligaciones con el Ministerio de Economía Nacional, quedan consolidados en favor de la entidad, como aporte del Estado a su capitalización.

Artículo 8o.- En lo sucesivo, la Corporación Minera de Bolivia registrará en una cuenta corriente especial, diferente de las que corresponde al pago de regalías por exportación, los cargos y abonos al/ y por cuenta del Estado, la misma que será cancelada cada fin de gestión.

Artículo 9o.- Las obligaciones que contraiga la Corporación Minera de Bolivia y que incidan en los planes y programas financieros de rehabilitación de la minería nacionalizada, no podrán tener, en ningún caso, efecto retroactivo.

Artículo 10o.- A partir del 1o. de Enero de 1966, la Corporación Minera de Bolivia pagará al Estado el monto total de regalías por exportación de minerales, de acuerdo a las escalas vigentes, previas las deducciones que, por concepto de pagos con cargo a estas regalías las efectúe la entidad a los organismos que se señalan en el artículo 12o.

El pago de regalías podrá quedar sin efecto temporalmente, mediante expresa disposición legal del Poder Ejecutivo, cuando por variación de los factores internos o externos que incidan en las operaciones mineras, dichos pagos pudieran perjudicar su capacidad financiera para la ejecución del Plan Triangular de rehabilitación de la industria minera nacionalizada o el servicio de las obligaciones contraídas con los organismos financieros del mismo.

Artículo 11o.- A partir de la presente gestión financiera, el Ministro de Hacienda cancelará directamente las regalías departamentales correspondientes a los distritos productores, las subvenciones a las Universidades de La Paz, Oruro y Potosí y la cuota parte del Estado en los aportes al Consejo Internacional del Estaño y al Instituto de Investigaciones del Estaño, atendidas actualmente por la Corporación Minera de Bolivia.

Artículo 12o.- Por su parte, la Corporación Minera de Bolivia continuará pagando, con cargo a regalías por exportación de sus minerales, las asignaciones al personal de Servicio Geológico de Bolivia, Proyecto Piloto de Levantamiento Mineralógico de la Cordillera y el Altiplano de Naciones Unidas y Ministerio de Minas y Petróleo que se encuentran en la actualidad a su cargo y solo mientras cumplan sus contratos en vigencia. Posteriormente, la Corporación Minera de Bolivia no podrá cubrir directamente ninguna obligación de esta naturaleza.

Artículo 13o.- Para el caso contemplado en la segunda parte del Artículo 10o. se establece como mínimo de obligación de la Corporación Minera de Bolivia, con cargo a regalías de exportación, el pago al Ministerio de Hacienda de las obligaciones transferidas en virtud del Artículo 11o.- así como el pago de las especificadas en el Artículo 12o. anterior.

Artículo 14o.- La Corporación Minera de Bolivia, el Ministerio de Salud Pública y la Caja Nacional de Seguridad Social, determinará la manera de mejorar las prestaciones del Seguro Social y reestructurarán la administración del Servicio de Sanidad de la Corporación Minera.

Artículo 15o.- De conformidad al artículo 2o. del Decreto Supremo No. 06714, de 19 de Marzo de 1964, la Corporación Minera de Bolivia dispondrá la auditoría regular de sus funciones contables, con firmas nacionales o extranjeras de experiencia y solvencia reconocidas. Dicho control no excluye el que, asimismo y con carácter permanente, realizan la Contraloría General de la República y el Grupo Asesor del Banco Interamericano de Desarrollo, este último en cuanto a la ejecución del Plan Triangular.

Artículo 16o.- Independientemente, y en cada gestión, el Poder Ejecutivo designará una Comisión Fiscal encargada de revisar, en el plazo de 60 días después de la presentación del balance correspondiente, el movimiento económico anual de la Corporación Minera de Bolivia, verificando y certificando el grado de corrección con el que se hubiera administrado esta institución.

Artículo 17o.- Se amplía la composición de la comisión de adquisiciones de la Corporación Minera de Bolivia, regida por el Decreto Ley No. 07029, de 13 de Enero de 1965, con un representante del Ministerio de Economía Nacional.

Artículo 18o.- El financiamiento de recursos que implique endeudamiento interno y/o externo de Comibol, debería sujetarse a las previsiones del D.S. No. 06826, de 17 de Julio de 1964, Igualmente las disposiciones del D.S. No. 07343, del 1o. de Octubre de 1965, tienen carácter de obligatoriedad para la entidad minera estatal, en cuanto no se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto Ley. Se mantiene la vigencia del Decreto Supremo No. 06714, de 19 de Marzo de 1964, en lo referente al Servicio de Sanidad.

Artículo 19o.- El Ministerio de Educación y la Corporación Minera de Bolivia determinarán y ejecutarán, a partir del presente año lectivo, la modalidad más adecuada tendiente a la descentralización administrativa del actual Servicio de Educación de la empresa minera, sin que ello signifique la reducción del grado de responsabilidad legal ni financiera que tiene la Corporación Minera de Bolivia, por dicho servicio.

Artículo 20o.- A partir del presente año lectivo el personal docente de la Corporación Minera de Bolivia deberá ser nivelado en sus remuneraciones al Magisterio Fiscal, quedando excluído de la participación en las utilidades de las empresas.

Artículo 21o.- Durante el presente año lectivo, los gastos de mantenimiento de los actuales colegios secundarios, que sostiene la Corporación Minera de Bolivia, serán cargados a la cuenta corriente a que se refiere el presente Decreto Ley, en su artículo 8o.

Artículo 22o.- La Corporación Minera de Bolivia continuará efectuando sus aportaciones, por cuenta del Supremo Gobierno, al Instituto de Investigaciones Minero-Metalúrgicas, de conformidad al Decreto Supremo de su creación, y a los Convenios Internacionales pertinentes.

Artículo 23o.- La Corporación Minera de Bolivia someterá a consideración y aprobación de la Presidencia de la República y Consejo de Ministros, antes de su ejecución, todos los contratos referentes a la comercialización, fundición de minerales, y de crédito que se celebren con entidades extranjeras. Asimismo, los relativos a la formación de sociedades mixtas, compra o arrendamiento de propiedades mineras que de acuerdo al volúmen de producción se consideren equivalentes a las propiedades grandes o medianas de la Empresa.

Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias al presente Decreto Ley.

Los eñores Ministros de Estado en los Despachos de Hacienda y Estadística, Minas y Petróleo, Economía Nacional, Educación y Bellas Artes, Salúd Pública y el Ministro-Presidente de la Corporación Minera de Bolivia, quedan encargados en sus respectivos despachos, de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Ley.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los doce días del mes de Enero de mil novecientos sesenta y seis años.

EL MOVIMIENTO TRADICIONALISTA...

(Viene de la Pág. 5)

Seminario Mount Saint Mary, en Emmitsburg, Maryland, a una parroquia metropolitana de Baltimore.

Se suponía que se efectuara el cambio en setiembre, pero cuatro días después de recibir su traslado, el Padre De Pauw pidió permiso para asistir a la sesión final del Concilio Ecuménico como teólogo privado y consejero del Rvdo. Blaise Kurz, obispo exiliado de la China y miembro de la Orden Franciscana. El Cardenal Shehan concedió el permiso. En Roma, el Padre De Pauw presentó su caso al Cardenal Ottaviani.

El Cardenal Ottaviani arregló su traslado canónico a la diócesis italiana de Tivoli, que está bajo la supervisión directa de la Santa Sede. El traslado eliminó la autoridad del Cardenal Shehan sobre el sacerdote.

III - ACUMULACION DE...

(Viene de la Pág. 5)

como los datos acumulados por el Ministerio Público.

No puede ser perito toda persona que tenga interés en el resultado del proceso o que haya efectuado una revisión en la empresa de que se trata. Terminado el peritaje se levanta un acta a la que se adjunta el dictamen de los peritos, pormenorizando los procedimientos utilizados con la firma del fiscal, peritos y el acusado.

En muchos casos tienen valor las pruebas existentes donde se perpetró el crimen, como el estado o situación de los distintos objetos y huellas dejadas por el criminal. Dicho ambiente se describe con el acta de la inspección ocular del lugar del delito, que posee valor de prueba. Toda inspección debe realizarse con dos testigos que certifiquen la regularidad de la misma. En todo caso de homicidio, suicidio, accidente o muerte violenta, la inspección debe efectuarse con la participación del médico-forense.

En ciertos asuntos en que se proceda al examen de documentos y otros, el estudio de ellos se efectúa en laboratorios especiales.

Se llaman pruebas materiales a todos los objetos sobre los cuales se sacan conclusiones sustanciales para el caso. Constituyen pruebas materiales, los instrumentos del delito (pistola, cuchillo, etc.), así como los objetos contra los cuales se dirigió el acto delictivo, (documentos falsificados, objetos robados, etc.); así como todos los objetos que conserven las huellas del delito o que por sí constituyan huellas.

Toda prueba material se investiga por el Ministerio Público, que levanta acta especial. El destino final que se dá a las pruebas o piezas de convicción, se resuelve por el Tribunal.

Los instrumentos del delito y objetos que no puedan conservarse sin permiso especial (armas, venenos, explosivos) se decomisan y se entregan a las instituciones respectivas del Estado. Los objetos que carezcan de valor se destruyen y los demás objetos se devuelven a sus propietarios. Toda detención o decomiso de correspondencia sólo puede efectuarse con orden fiscal, levantando acta de todo lo obrado.

Vencidos los 30 días sin mayor dilación, el fiscal dicta resolución acusatoria, dando por concluida la acumulación de cargos para la entrega del inculpado al Tribunal o para dar por concluido y archivado el proceso por falta de indicios de culpabilidad. El acusado será notificado con la resolución, así como las personas e instituciones interesadas. En caso de que el fiscal decida el archivo de los de la materia, tal decisión deberá ser elevada en consulta a conocimiento del Tribunal ad-quem, en el plazo de 5 días, plazo que también tienen las partes para apelar de la resolución del fiscal.

AHORA QUE EL VIEJO...

(Viene de la Pág. 5)

curso. dice Mitgang, fue la terminación, cuando pasó a estrechar la mano de una sola persona: la del Juez Warren, cuyas decisiones en favor de los derechos civiles le habían ganado el mayor respeto hasta de sus enemigos".

Hace pocos años, en la Academia de Letras, se hizo un homenaje especial a Sandburg, en la reunión destinada a distribuir los premios anuales a poetas, músicos, pintores, novelistas... El viejo se veía como un extraño personaje sacado del bosque, y colocado en el escenario de la Academia. El presidente dijo algunas palabras para anunciar al poeta. Y entre esas, recuerdo éstas: "Aquí tienen ustedes a Carl Sandburg, incompleto. Es una pena que no nos hable como querríamos oirlo: con la cabeza inclinada para oir mejor su guitarra, y diciendo trovas como cualquier juglar".

Paula, hermana de Carl, que tiene todos los días que atender consultas de estudiantes de todas las escuelas de Estados Unidos en que le piden alguna explicación sobre los versos de su hermano, ha dicho: "A veces Carl se siente inclinado a recordar una respuesta de Robert Browning y decirles: Cuando escribí tal poema, Dios sabía que quería decir, y yo también. Ahora, sólo Dios lo sabe". Naturalmente, que Dios lo sepa ya es bastante... - ALA

Nueva York

MOCION CONTRA LA INTERVENCION EN LAS NN.UU.

Naciones Unidas, N.Y. (NA).-La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por cien votos a favor, ninguno en contra y cinco abstenciones, una resolución contra la intervención en los asuntos internos de los estados.

El proyecto de resolución fue copatrocinado por diecinueve países latinoamericanos, ocho miembros del grupo afro-asiático y Yugoslavia.



En el Templo de la Virgen de Pompeya fue bendecido el enlace de la señorita Elsa Saavedra D. con el señor Antonio Torrico Navia. La novia lució un elegante traje de raso con aplicaciones de tul bordado de perlas. Un tocado breve de tul de ilusión sujeto por una tiara de azhares y brillantes con bouquet de flores artificiales completaban su ajuar. La flamante pareja se ausentó a Cochabamba donde fijarán su residencia.

Sociales

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Hoy en los comedores del Palacio de Gobierno tendrá lugar el almuerzo que en honor del señor Winthrop Rockefeller, huésped de esta capital por breves días, ofrecerán el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Alfredo Ovando Candia y su esposa señora Elsa Omiste de Ovando.

EN HONOR DEL CANCILLER DE LA REPUBLICA

El viernes próximo se llevará a cabo el almuerzo que ofrece el Cuerpo Consular acreditado ante nuestro Gobierno en honor del Canciller de la República, Coronel Joaquín Zenteno Anaya.

OFICIALES

En su residencia de Calacoto reunió en un almuerzo a un grupo de sus amigos, el Ministro de Trabajo Coronel Samuel Gallardo.

REUNIONES

La señora Teresa S. de Navajas ofreció un té rummy a un grupo de sus amigas en su residencia particular.

Agasajando a sus amigas, la señora Albertina Taborga de Romero dará hoy un té-bridge.

Con un té-costura la Sra. Azul de Patiño obsequió a sus relaciones.

Amigos del Dr. Freddy Calderón le ofrecerán un cocktail, despidiéndolo por su próximo viaje a México.

Muy animada resultó la fiesta ofrecida en el Círculo Italiano por el Agregado Naval de la Embajada Argentina General Manuel Angel Ceretti y su esposa señora Noemi S. de Ceretti, con motivo de su alejamiento de Bolivia.

En honor del Agregado Cultural de la Embajada argentina señor Valerio Zubiaurre, ofreció un cocktail al señor Peter Benedict.

Amigas de la señorita Dora Siles le ofrecerán mañana un té, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

CUMPLEAÑOS

Un destacado grupo de personalidades de nuestras esferas sociales concurrieron ayer al cocktail ofrecido por la señora Carmela Reyes Ortiz, que celebró su aniversario natal.

MATRIMONIOS

La señorita Carmela López Zambrana y el señor Fernando Monroy Arroyo contraerán nupcias el próximo 22 de enero en el templo de Remedios.

En la Villa Imperial tuvo lugar en días pasados el matrimonio de la señorita Rosario Montellano con el Ingeniero Carlos Espinoza M.

En el templo de María Auxiliadora se realizó el matrimonio de la señorita María Victoria Romero con el señor Rubén Peñaranda Cusicanqui.

COMPROMISO MATRIMONIAL

Con la visita de estilo se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señortia Alicia Velasco Velásquez con el señor Luis Bedregal Barrero. La boda se efectuará en breve.

Ha sido concertado el enlace matrimonial de la señorita Martha Murguía Muñoz con el señor Eduardo Cusicanqui Velasco.

NACIMIENTOS.-

- En la ciudad de Nueva York ha nacido la primogénita de los esposos señor Marcelo Suárez Terceros y de la señora María Teresa Alcérreca Santos.

Nuevo Profesional

.ALEJANDRO GORRITI M., Egresado del INS, como profesor de Ciencias Naturales y Química en el Departamento de Biológicas.



Ha retornado de Buenos Aires la señorita Rosario López Llanos después de haber concluído satisfactoriamente sus estudios de Dietética, realizados en el Instituto Nacional de Nutrición "Pedro Escudero" de la República Argentina.

Aviso de Remate

El Dr. Mario E. Miranda Segaline Juez Sexto de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER: que por auto de fs. 122 vta. de fecha 21 de Diciembre de 1965, ha señalado el día 31 del mes de enero de 1966, a horas 15.30 p.m. para la venta subasta pública de la casa sita en la Av. San Martín No. 6653 manzana No. 65, sitio No. 28, rol No. 2.295, de la ciudad de Cochabamba, sobre la base de su tasación catastral, de pesos bolivianos 908 pesos bolivianos novecientos ocho, por tenerse así ordenado dentro del juicio ejecutivo seguido por Alberto Mendoza Vargas, contra Moisés Balderrama Guzmán, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo el empoce del 5% (cinco por ciento) previsto por ley, y para mayores datos a la Secretaría del Juzgado.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los treintiún días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y cinco años.

P.O. del Sr. J. 6o. de P. en lo C. Carlos Eugenio Calderón L.- Secretario del Juzgado Sexto de Partido en lo Civil.-La Paz - Bolivia.

La familia de la que en vida fue

Sra. Doña VICTORIA VELAZCO de TEJADA
(Q.E.P.D.)

Agradecen profundamente a sus parientes y amigos su sentida condolencia y les invitan a la misa de cabo de mes, que recordando su sensible fallecimiento se efectuará en el templo de María Auxiliadora el día de hoy martes 18 del presente a horas 12 p.m.

Carlos Koch O. Delia P. de Koch Padres, Griselda, Julio A. Gustavo, Alberto, Victoria, Albina y Carlos Hermanos; Fidel Colodro, Teresa Peñaloza, Mary Moreno, Hermanos Políticos; los tíos, primos, sobrinos y demás familia del que en vida fue

FREDDY KOCH P.
(Q.E.P.D.)

ruegan a sus amistades y personas piadosas asistir a la misa que en sufragio del alma del extinto y recordando el mes de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el día miércoles 19 del presente mes a horas 10:30 a.m. en el templo de San Pedro.
Favor que agradecerá la familia doliente, el duelo se despide en la puerta del templo.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre Sra.

Doña IRMA PEÑARANDA de VALDEZ
(Q.E.P.D.)

Raúl Valdez C., esposo; Eléna Martinez de Montes de Oca, hija; Reynaldo Montes de Oca Málaga, hijo político; Patricia Mónica Montes de Oca, nieta, Hortensia Peñaranda v. de Rengel, tía, Jorge, Guillermo, Alcira v. de Sarmiento, Alicia de Navarro, Luis Rengel, José Rada y Mery de Rada, primos políticos, sobrinos y demás familiares ruegan a sus parientes, amigos, personas piadosas y muy especialmente a la colonia orureña, Club de La Paz, Club 16 de Julio, oficina de Correos y Telégrafos, Radio Serval, se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, el día de hoy martes 18 del presente a horas 16 (cuatro de la tarde). El cortejo fúnebre partirá de la Avenida República pasaje 18 casa Nº 18.
Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se recibe por tarjeta.
CASA SANTANDER Tels. 23663-23656

Elevad a Dios una oración por el eterno descanso del que en vida fue abnegado esposo, ejemplar padre y leal amigo

Don ROBERTO SALINAS LANZA
(Q.E.P.D.)

Ethelvina F. de Salinas, esposa; Jorge, Richard, Oscar, Roberto, y Hernán Salinas, hijos; Margarita C. de Salinas y M. Elena L. de Salinas, hijas políticas; hermanas (ausentes) nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familiares invitan a sus amistades, personas piadosas, personal de la casa S.A.C.I., socios del Club de La Paz, Club Florida se dignen asistir a la misa de requiem en sufragio del alma del extinto y recordando el cabo de mes de su llorado fallecimiento, se celebrará el día de mañana miércoles 19 de Enero a horas 12 a.m. en el Templo de María Auxiliadora.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

Glorai Moreira A. de Otero, hija; Dr. Luis Otero Calderón, hijo político; Luis Raúl y María Elisa Otero Moreira, nietas, del que en vida fue

Sr. RAUL MOREIRA y ALBA UZIN
(Q.E.P.D.)

invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas a concurrir a la Misa que recordando el año de su fallecimiento, mandarán a celebrar en la Iglesia de María Auxiliadora (El Prado) el día de hoy martes 18 del presente mes, a horas 11,30.
Su asistencia será agradecida por la familia doliente.

Hoy Cines

M. CAMPERO Tel. 23333

Matinée: INVASORES INVISIBLES, con John Agar. Tanda y noche: 24 HORAS DE UN AMERICANO EN PARIS. Luneta matinée $b 3. Alta $b. 2.50. Tanda y Noche $b. 3.50 y 3.

TESLA Tel. 23803

Matinée, tanda y noche: "JASON Y LOS ARGONAUTAS" con Tedd Armstrong y Nancy Kevak. Matinée Platea $b. 3. Mezzanine $b. 3.50. Tanda y Noche Platea $b. 3.50. Mezzanine $b. 4.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée: "AVENTURAS EN MALAYA". Tanda y noche: "LAS DULCES NOCHES". Matinée $b. 2.00 y 1.50. T. y N. $b. 2.50 y 2.00.

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, tanda y noche: ROBIN HOOD DE CHICAGO con Frank Sinatra y Dean Martin. Actualidades mundiales No. 2/66.

ABAROA Tel. 10252

Matinée, tanda y noche: MERCADO DE AMOR con Glenn Ford y Hope Lange. Actualidades mundiales. Matinée $b. 1.60 y 2.60. Tanda y Noche $b. 1.60 y 2.70.

SCALA Tel 23 535

Matinée hs. 15.15. tanda hs.- 18.00 y noche hs. 21.45: "LOS VENCEDORES" con Jeanne Moreau, Rommy Schneider y Rosanna Schiaffino. Matinée $b. 3.60 y 4.10. Tanda y Noche $b. 4.30 y 4.80.

MIGNON

Matinée y noche: "EL LEON DE SAN MARCOS" con Gordon Scott y "ESTRANGULADORES DE BOMBAY" con Allan Cuthberson. Platea $b. 2. Galería $b. 1.50.

TRIANON Tel. 21320

Desde las 14 horas: ROBO AL TREN y SI YO FUERA MILLONARIO con María Félix.

MEXICO Tel. 26867

Matinée: "EL GANGSTER" con Arturo de Córdova y "LA JUVENTUD SE IMPONE" con Enrique Guzmán. Tanda: "EL GANGSTER". Noche doble: "EL GANGSTER" y "AQUI ESTAN LOS VILLALOBOS" con Ramón Gay y Rosa de Castilla. Platea $b. 3. Alta $b. 2.

IMPERIO

Matinée, tanda y noche: EPOPEYA DE LOS AÑOS DE FUEGO y VUELO ESPACIAL DE TITOV. Platea $b. 2.00. Alta $b. 1.50.

LUX

Matinée y noche: "DIVISION NARCOTICOS" con Julio Aldama y "TRES PALOMAS ALBOROTADAS" con Lucha Villa. Tanda: "DIVISION NARCOTICOS". Matinée $b. 1.60 y 1.10. Tanda y Noche $b. 2.40 y 1.60.

AVENIDA Tel. 25409

Matinée, tanda y noche: "HATARI" con John Wayne. Matinée $b. 2.50 y 2.00. T. y N. $b. 3.00 y 2.00.

PRINCESA Tel. 29821

Matinée, tanda y noche: EL HOMBRE DE RIO, con Jean Servais y Jean-Paul Belmondo. Luneta matinée $b. 3. Tanda y Noche $b. 3.50.

MURILLO Tel. 11647

Matinée: GOLIATH CONTRA EL DRAGON y COMANCHE, con Dena Andrews. Tanda: LAS NOCHES DE RASPUTIN, con Edmund Purdom. Noche: PERRO MUNDO, y LUJURIA TROPICAL con Isabel Sarli. Prohibida para menores de 21 años. Luneta $b. 2.50. Galería $b. 1.50.

EBRO

Matinée, tanda y noche: A TODA MAQUINA, con Pedro Infante y Luis Aguilar y CARAS NUEVAS. Luneta matinée $b. 2.50. Alta $b. 1.50. Tanda y Noche, $b. 3 y 1.50.

ESMERALDA

Matinée, tanda y noche: A TODA MAQUINA con Pedro Infante y Luis Aguilar y LA GATA, con Jorge Mistral. Luneta matinée $b. 2. Tanda y Noche $b. 2.50.

UNIVERSO Tel. 12660

Matinée Hs. 3.30 y tanda Hs. 7.30: "LA CONQUISTA DEL OESTE" con Debbie Reynolds y Gregory Peck. Platea $b. 8.00. Mezzanine $b. 10 00.

LA PAZ

Matinée: "ASESINOS DE KILIMANJARO" con Robert Taylor. Tanda y noche: "TABU". Matinée $b. 3.00 Tanda y Noche $b. 3.50.

"ROBIN HOOD DE CHICAGO" REVIVE LA TERRIBLE ACTIVIDAD DE LOS PISTOLEROS DE ESA GRAN CIUDAD



El Director Gordon Douglas nos presenta un panorama estupendo de las épocas de oro del gangsterismo y de la ley seca que allá por el año 20 dio colorido único a la ciudad de Chicago. El film está maravillosamente concebido en todos sus detalles con la colaboración de los integrantes del clan Sinatra compuesto por Frankie, Dean Martin, Sammy Davis a quienes colaboran Bing Crosby, Barbara Rush y un tal Victor Buono a quien nadie conoce pero que en realidad se roba la película. El film revive con maestría los destrozos de los casinos, el ocultamiento de cadáveres en piedras fundamentales de edificios públicos, las traiciones a mansalva y una colección fabulosa de tipos interesantes que contribuyen ciertamente a dar agilidad y encanto a este film de "Warner Bros" que sin duda cautivara a todos los espectadores. Además el bagaje técnico tiene un desempeño impecable así como la fotografía que es en panavisión realzada por el tecnicolor.

AVISOS CLASIFICADOS



SE NECESITA
Departamento en anticrético en Sopocachi, San Jorge u Obrajes. Teléfono Nº 24284.

SE NECESITA
En alquiler, urgente, pequeño departamento en Sopocachi, con cocina y baño independiente para matrimonio extranjero. Referencias: Teléfono 24850, de horas 8 a 5.

VENDO
Dos departamentos. Yanacocha Nº 846 (interior). Verlos solamente de 4 a 6 de la tarde.

ESTUDIANTES DEL INTERIOR
Casa de familia ofrece alojamiento. Ref. Telf. 26845.

ANTICRETICO
Ofrezco dos habitaciones y cocina. Ref. Telf. 26919.

OFREZCO
Departamento, anticrético, Sopocachi. Telf. 23610.

NECESITO
Una pieza en alquiler, exclusivamente para taller, preferible por la Av. Mariscal Santa Cruz, Murillo o adyacentes. Ref. Santa Cruz Cine Esmeralda. Buscar a los señores Jiménez o Quiñones, en horas de oficina.

VENDO
Lote de 300 m2 con tienda y cuatro cuartos desocupados en Villa Copacabana - colectivo ala puerta. Entrega inmediata. Ref. Paraguay Nº 20 Telf. 12894.

15 MILLONES ANTICRETICO
Tres piezas, cocina y baño independiente, derecho a teléfono bastante sol. Mismas condiciones otras dos piezas grandes. - Ref. Telf. 10549.

DEPARTAMENTO
Anticrético, ofrezco. Ref. Rodríguez Nº 369.

HABITACION Y COCINA
Anticrético. "UTAMA", Comercio 819.

DEPARTAMENTO
Pequeño. Quintanilla Zuazo, anticrético, ofrezco. Comercial "LA PAZ", Yanacocha 428.

DEPARTAMENTO
Anticrético permuto camioneta trabajo, tracción, doble guinche. Loayza Nº 568

DEPOSITO
Céntrico. Alquilo. Fono 23413

HABITACION
Céntrica, anticrética, ofrezco. Comercial "LA PAZ", Yanacocha 428.

ALQUILO
Depósito o para taller en zona Gran Poder. Referencias: Sagárnaga Nº 462.

DEPARTAMENTO
Para salón peinados preciso Loayza Nº 568



VENDO
Céntrica casa, propiedad horizontal, planta baja completa e independiente, dos almacenes, oficinas, dos depósitos, departamento cinco piezas, patio, servicios. Nicolás Acosta 515, cerca Plaza San Pedro. Tratar: Telf. 24709.

ANTICRETICO
Ofrecemos dos residencias confortables, Sopocachi, Miraflores 10.000.- y 7.000.- dólares, Comercio 926 altos Bufete Rocabado

POR MOTIVO DE VIAJE
Vendo casa por concluir Segunda Costa Rica, 413 m2. con material construcción. Referencias: calle Chuquisaca Nº 676, de horas 15 a 16. Mueblería.

EN COCHABAMBA
Vendo chalet de dos pisos en barrio residencial, con 5 dormitorios, living, comedor y demás dependencias y garaje. Referencias Casilla 972, Sra. Roca.

VENDEMOS
Lotes desde 14 el metro, en diferentes zonas. Colón 706.-

CASA VENDO
Moderna, con tres departamentos uno por piso. Ref. Indaburo 1315.



VENDO
Hermoso lote 468 m2., a media cuadra Plaza Villarroel. Comercio 926, altos, Bufete Rocabado.

VENDO LOTE
Cercado. 300 mts.2.- Excelente ubicación. Villa Fátima, sin intermediarios. Ref. México 1771, altos, Telf. 11215.

VENDO
Terreno de 602 m2. en calle 8 Calacoto. Ref., calle José Ballivián entre calles 20 y 21.

TERRENOS
Se compra terreno desde 200 a 600 mt2., preferentemente en Sopocachi o Miraflores. Teléfonos 11712 - 27354.

VENDEMOS
Lotes desde 14 el metro, en diferentes zonas. Colón 706.-



PLYMOUTH CUPE
Modelo 1955, Perfectas condiciones. Vendo. Ref. Avenida Uruguay 430, interior. Telf. 24869

"COMBI" DE OCASION
Vendo. Referencias: teléfonos 27244 - 23345.

SE VENDE FORD 1961
"Thunder Bird" y otros enseres de casa. Consola de tocadisco, radio estéreo y grabadora. Máquina de lavar. Estola de Visón. Equipo para prueba de radio. Muebles. Cámaras y accesorios.- Avenida Bustamante entre calle 8 y Avenida Florida, Calacoto. Teléfono 32402.

VENDO
"LAND ROVER" último modelo. Ref. Hotel Sucre, pieza 240.

VENDO O PERMUTO
Colectivo marca "FEDERAL".- Taxi "CHEVROLET", facilidades de pago. "UTAMA". Comercio 819. Telf. 23610.



HISTORIA UNIVERSAL
Vendo Historia Universal y Tradiciones Peruanas Ricardo Palma. Indaburo 1037.

CONOZCA LA VIDA DE MUJERES BOLIVIANAS NOTABLES EN:



VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Coloque su aviso clasificado POR TELEFONO Llame al 10460 o al 11125

TARIFA: VEINTE CENTAVOS POR PALABRA ($b 0.20) El importe será cobrado en su domicilio.

LO MAS EFECTIVO Y ECONOMICO si Ud. desea vender o comprar. Si necesita casa, departamento, oficina, o si desea colocarlos. Si ofrece servicios o los requiere. Si busca empleo o necesita empleados. Si quiere recuperar algún objeto perdido. NO PIERDA TIEMPO.

La Sección CLASIFICADOS de PRESENCIA está a su servicio.

DEMOCRACIA CRISTIANA
Por Benjamín Miguel.- Contiene el planteamiento político, económico, social y cultural de la Democracia Cristiana, con aplicación especial a los países latinoamericanos y subdesarrollados DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.





VENDO
Máquina de escribir portátil nueva. Radio transistor de tres bandas. Anteojos binoculares 12", telescopio 30". Teléfono 22545.

ARENA, PIEDRA, ADOBES
Vendo. Teléfono 23610.

EQUIPO FRIAL
Se vende: mostrador frigorífico tipo super-mercado, cortador - fiambres, moledor carne con embutidor, balanza, estantería metálica. Hotel Sucre, Apt. 240.

CORCHOS
Para botellas. Cilíndricos y cónicos. Llegó nueva partida a los precios más bajos de plaza. MANUEL FLORES MATOS. Av. Mariscal Santa Cruz Nº 1314 Telf. 28149. La Paz.



BONITO NEGOCIO
Instalado, vendo, sin cobrar local. Sagárnaga 467.

PRESTO
Diez, veinte y treinta mil pesos bolivianos. Interés legal. Referencias: Potosí Nº 1033, oficina 1, teléfono 12433.

DOLARES
Presto. Garantía primera hipoteca. Comercial "LA PAZ". Yanacocha 428.

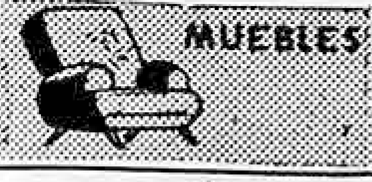
20 MILLONES
Urgente necesito. Hermoso negocio sin competencia. Utilidad 10 millones. Tiempo: 120 días. Teléfono 21695.

FABRICA DE CHOCOLATE
Vendo la Fabrica de Chocolates "Illimani", con maquinaria completa. Indaburo 1037.



COCINERA
Necesito con certificados. Referencias: Campos Nº 333 casi esquina 6 de Agosto.

COCINERO O COCINERA
Se necesita para el Internado del Instituto Educacional "OBRAJES". Presentarse con certificados de trabajo, Obrajes, calle 12, final.



COMPRO
Juegos de living y comedor, modernos, casi nuevos. Ref. Teléfono 12198.

VENDO COMEDORES
Enchapados, dormitorios, livings. Facilidades, Almirante Grau 1306

BILLAS BILLARES
Vendo mesas de billar, flamantes con fondo de mármol. Rodríguez 369 altos.

MUEBLES
Vendo juegos de livings a 760 pesos bolivianos. Tumusla 492 interior.

COMEDORES VENDO
Enchapados, dormitorios y livings. Facilidades Almirante Grau 1306 esquina.

LIVING FRANCES
$b. 150.000.- Americano. Tapiz importado, $b. 150.000.- Tumusla 492

RADIOS

VENDO
Radio y Pick-up, ocasión. Tumusla Nº 492 (interior).

TELEFONOS

COMPRO
Teléfono particular. Referencias teléfono 24320.

TELEFONO
Comercial, necesito en alquiler para Bufete. Teléfono 21695.

ACADEMIAS INSTITUTOS PROFESORES

INTERNADO PARA 1966
Asegure con tiempo la plaza para su hijo en el Internado del "INSTITUTO EDUCACIONAL OBRAJES", el mejor y más económico de La Paz. Datos: Telf. 20925.

PROFESORES PARA 1966
El Instituto Educacional "OBRAJES" tiene algunas cátedras vacantes. Los maestros que tengan interés deben presentar sus expedientes a la Dirección del Instituto. Detalles Telf. 20925.

PEINADORAS
Tituladas, amplios conocimientos Adquiera profesión lucrativa Loayza Nº 568.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

OCASION
Vendo dos escritorios metálicos, secadoras nuevas de peluquería, radios "PYE", Tocadiscos "DUAL", "ORGECO" Ltda., Juan de la Riva Nº 1418. Telf. 27432.

POR VIAJE VENDO
Kodac Retina IV, gran angular y teleobjetivo. Refrigerador 14 pies, Calefón 80 galones, lavadora, dos cocinas G.E. y Hot Point. Lámparas alemanas, cafetera eléctrica, adornos Murano y otros. Sábado tarde, domingo todo el día Hugo Estrada 45 (Miraflores). Teléfono 21407.

SE VENDE
Cuna, catre-cuna, coche andador, columpio, silla de doblar con mesa, rasuradora con acumulador recargable. Díaz Romero Nº 1519 en la tarde.

SE VENDEN
Sábado y domingo: muebles sueltos, lámparas, raquetas, baúles, cajones. Prolongación Cordero 137. Avenida Arce.



COLOCACION DE VIDRIOS
Barnizado en general, a domicilio. Teléfono 28131.

EFECTUAMOS REPARACIONES
Techos, pintura, barniz, colocación de vidrios, techos plasticos Telefono 28131.

RADIOTECNICO
Con 18 años de práctica, ofrece servicios a casas comerciales. Teléfono 21652.

FOTOCOPIAS $b. 5
Obispo Cárdenas 1415 - 4º

REFRIGERACION
Carga Gas - Reparaciones - 15 años garantía técnica - "FLASH" Electrotechnical Service. Ingavi 854 - Teléfono 20507. ENGLISH SPOKEN.

APERTURAS
Organización negocios y empresas Balances en general. Tiempo y honorarios mínimos. Telf. 11637. /10178

REPARAMOS RADIOS
A domicilio. Teléfono 25113 27149.

ENFERMERA PROFESIONAL
Ofrece servicios en su especialidad, cuidado de enfermos, atención a domicilio. De horas 11 a 12 y de 6 p.m. adelante, teléfono 27339.

ATENCION MAESTROS Y BACHILLERES
La Sección Jurídica de la Federación de Padres de Familia atiende trámites de bachilleres, becas, libreta militar, expedientes de maestros, título, inscripción, escalafón, pago categorías, renta vejez, Comisión Mínima Prontitud. Comercio 1287. Oficina 1. (Frente Banco Minero).

MASAJES ELECTRICOS
Baños turcos, gimnasia con aparatos para aumentar estatura, volúmen, adelgazar, desarrollo muscular. Gimnasio "YORK". Comercio-Colón. Telf. 11351.

REPUESTOS

TALADROS
"BOSCH", en varios tipos, de 110 y 220 Voltios. PANAMA AUTO PARTS; Campero Nº 52.

FOCOS
"General Electric", de 6 y 12 voltios. CENTRAL DE REPUESTOS PERFECT, Avenida Pando 151.

INTERRUPTORES
Y botones para Dual.- PANAMA AUTO PARTS. Campero Nº 52.

TAPAS DE TANQUE
Tipo "A". A precios bajísimos. PANAMA AUTO PARTS. Campero Nº 252.

INSTITUTO INTEGRAL DE EDUCACION "PRINCIPE DE PAZ" (Mixto)

Local Juan de la Riva Nº 1567

INSCRIPCIONES ESCOLARES. SECCION DIURNA: Primaria 1º a 6º, Secundaria 1º a 6º y Secretariado Comercial Caja y Bilingüe 1º y 3º cursos de INGLES intensivo desde Kindergarten. SECCION VESPERTINA Secundaria 1º a 6º PENSIONES LAS MAS ECONOMICAS DEL PAIS, PROFESORADO PROFESIONAL Y ESPECIALIZADO EN EL EXTERIOR Becas al exterior en favor de alumnos sobresalientes, además de una beca en el Instituto por cada cuatro hermanos inscritos. PLAN PREFACULTATIVO DE ESTUDIOS A PARTIR DE 3º de Secundaria Y ENSEÑANZA DE REDACCION COMERCIAL DE 1º al 6º COMO AYUDA ESPECIAL DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO.
Consulte en la Dirección del Instituto, reservando con anticipación su inscripción.

LLOYD AEREO BOLIVIANO

40 AÑOS A SU SERVICIO

Ahora "La Nacional" Cía. de Seguros y su empresa Lloyd Aéreo Boliviano S. A. le dan oportunidad para viajar ahora y para pagar después con su plan de crédito de 3 meses, 6 meses y un año.

Consulte en nuestras oficinas o a su Agencia de Viajes.

En La Paz. Avenida Camacho 1460.

Telf. 3132 - 3606 - 4114

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. LUIS SEA
MEDICO - CIRUJANO
Bronco-pulmonares - Tuberculosis - Gastrointestinales, hepáticas y venéreas.
Atiende: Hs. 14 a 16:30 - Consultorio y domicilio: Evaristo Valle 157 - Telf. 12465.

Dr. LEON ROJAS ANTEZANA
Médico Cirujano. Enfermedades y Cirugía de Tórax. Pulmones, corazón, arterias, venas, esófago. Consultorio: Comercio 863. Atención Hs. 16:30 a 18.

Dr. E. ALEXANDROWICZ
Especialidades en PIEL, VENEREAS, PROBLEMAS SEXUALES. Av. Argentina 1919. Teléfono 24534. Consultas de 14 a 17.

Dr. HERNAN CRIALES
MEDICO CARDIOLOGO
Especializado en México. Electrocardiografía. Consultorio - Domicilio Díaz Romero 1455. Teléfono 11188. Atiende de 14 a 19 horas.

Dr. ALEXIS PRIETO MURILLO
ESPECIALIZADO EN EUROPA
Trastornos urinarios y genitales de NIÑOS y ADULTOS. Enfermedades del riñón, vejiga, etc.
Altos Cine Princesa. De 4.30 a 6
Telf. Domicilio 12783. Casilla 3031

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Estudios de especializacion en Inglaterra. The Hospital for Sick Children Great Ormond Street. Londres. The Royal Devon and Exeter City Hospital.
Consultorio: Av. 16 de Julio 1456. Edificio Sobima, 3er Piso. Telf. 10579. Domicilio Av. Argentina 1821. Tel. 20087.- Consultas de 14 a 17. English Spoken.

Dr. LUIS POZO TRIGO
Otorrinolaringólogo.- Matrícula Nº P.- 31. Estudios de especialización en los Estados Unidos. Atiende medicina y cirugía de NARIZ, OIDOS Y GARGANTA. Exámenes audiométricos (medición eléctrica de las sorderas). Consultas de lunes a viernes de Hs. 14 a 18. Consultorio: Yanacocha Nº 332, frente al edificio Asbún.

Dr. CARLOS PEREZ GARCIA
GINECOLOGO - OBSTETRA
(Enfermedades de señoras)
Consultas: 16:30 - Sagárnaga 288 - Teléfono 20481.

Dr. RAUL QUIROGA ARAMAYO
Médico Cirujano Especializado
Master of Sciences New York Columbia University.
Estudios en Europa y los EE.UU. Enfermedades y Cirugía Abdominal, Cirugía del Corazón, Arterias, Venas. Consultas; 16 a 19 horas. Prolongación Potosí - 1415. Teléfonos: 27322. 10271.

Dr. E. ALEXANDROWICZ
Especialidades en PIEL, VENEREAS, PROBLEMAS SEXUALES. Av. Argentina 1919. Telf. 24534. Consultas de 14 a 17.

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Av. del Ejército 39 esquina Loza (Miraflores) Horario: 13:30 a 16:30. Telef. 23129. Casilla Correo 2223.

ABOGADOS

BUENAVENTURA VILLARROEL
ABOGADO
Yanacocha 441 Of. 3 Teléfono 29924

CARLOS JAIME VILLARROEL F.
Civiles, penales, sociales, administrativos. Yanacocha 301, Edificio Asbún, 2º piso, oficina 3.

ESTUDIO JURIDICO HERVAS CASTRO
Abogados y Procuradores especializados y responsables. Loayza Nº 149, altos. Teléfonos 23336 - 24878.

BENJAMIN MIGUEL H. - EMILIO MEDINA
Estudio Jurídico: calle Potosí 876 - Primer piso. Teléfono 28475.

NOTARIOS

AQUILES ECHENIQUE
NOTARIO PUBLICO
Atiende toda clase de asuntos notariales. Seriedad, y cumplimiento, seguridad. Yanacocha 332. Telf. 24891.

FIDEL ZUMARAN M.
NOTARIO PUBLICO
Atiende escrituras, poderes, protesto de letras, protocolizaciones, etc.
Oficina: Yanacocha 448, Of. 26 teléfono 10956

DENTISTAS

Dr. ANGEL BALLIVIAN Y MEDINA
CIRUJANO DENTISTA
ALTA Velocidad. Rayos X Atiende de 9:30 a 12 de 14 a 19. Av. Camacho 1377 esquina Loayza 5º piso horas al teléfono 2-6303. Casilla 1537.

Dr. LUCIO DURAN TAPIA
CIRUJANO DENTISTA
Turbina Dental. Rayos X. Edificio Almaraz, Yanacocha esq. Mercado 996. Tel. 25338 y 28123.

Dr. MANUEL ELIAS PAREDES
CIRUJANO DENTISTA
Técnicas y materiales modernos. Alta velocidad. Rayos X. Ahestesia con Trilene-Ionoforesis. Loayza 152. Teléfonos 22061 - 24868.

LABORATORIOS "COPACABANA"
Dra. BEATRIZ MEJIA de ROJAS
Bioquímica. Análisis clínico. Bacteriología. Cultivos. Investigación de Bacilo de Koch. Comercio 863. Atención de horas 3 a 13.



TROFEO ROTARY.- Costa, capitán de Bolívar, recibe la copa Rotary en mérito a la victoria frente a Always Ready. Es el primer trofeo ganado por los celestes en 1966. Los hinchas bolivaristas esperan mucho más para la presente gestión.

CENTRO DELANTERO SALTEÑO CONTRATADO POR "BOLIVAR"

Bolívar ha concretado la contratación de un centro delantero para su equipo profesional que actuará en el torneo de 1966. Los directivos celestes anunciaron que en la gira que realizarán al norte argentino, se incorporará al equipo bolivarista el centro delantero Acuña que milita en un club de la ciudad de Salta. Se tienen las mejores referencias sobre la capacidad del eje delantero salteño que reforzará al ataque celeste y los directivos locales tienen plena confianza para que la flamante adquisición, pueda rendir el máximo.

No se descarta la posibilidad de contratar a otro marcador de punta siempre que durante la gira algún elemento argentino rinda satisfactoriamente. La contratación de Acuña, quedará oficializada en el curso de los próximos días, pero los celestes manifestaron que está asegurada, pues Bolívar se adelantó a las gestiones de Municipal, que también estaba intersado en el concurso de Acuña.

ESTA es la representación nacional de tiro militar que pasado mañana viajará a la Zona del Canal de Panamá para participar en el VII Campeonato Panamericano que se realizará del 24 del presente mes al 7 de febrero próximo. El conjunto entrena intensamente para superar actuaciones anteriores.

Jair Da Costa y Luís Suarez estan lesionados y no podran jugar dgo.

MILAN, ITALIA, 17 (AP).- El brasileño Jair da Costa y el español Luis Suárez no participarán en los tres próximos partidos del equipo campeón del mundo, Internazionale de Milán, por estar lesionados.

Jair sufrió una luxación en la rodilla y Suárez se dislocó el hombro izquierdo en el partido contra Napoli ayer. Los dos quedarán fuera de combate durante por lo menos tres semanas.

El partido terminó empatado sin goles y se caracterizó por juego brusco en una cancha helada.

Inter encabeza la tabla de posiciones con un punto de ventaja sobre Milano. Es posible que juegue en su próximo partido el español Joaquín Peirò, que generalmente sólo juega en los partidos por la copa campeones de Europa.

Los comentaristas deportivos están de acuerdo en que la pérdida de Jair y Suárez será un golpe grave para Inter, ya que Suarez es el cerebro del medio campo del equipo y Jaír es el delantero más peligroso.

Teams peruanos en Guayaquil

LIMA, 17 (AP).- Mañana viajarán a Guayaquil los equipos de fútbol de Defensor Lima y Defensor Arica a participar en un torneo con el Emelec y Barcelona el miércoles 19.

EQUIPO MILITAR DE TIRO IRA A PANAMA

Torneo Panamericano se iniciará el 24

Del 24 del presente mes hasta el 7 de febrero se realizará en la Zona del Canal de Panamá el VII Campeonato Panamericano de Tiro Militar al que volverá a concurrir una representación nacional de tiro. En la competencia participarán 21 países con un total aproximado de 283 tiradores, contándose entre ellos campeones bolivarianos, sudamericanos y olímpicos, lo que le dará una importancia especial a la competencia.

EL EQUIPO BOLIVIANO

Con tiradores fogueados en otras competencias militares, viajará una delegación nacional de nueve representantes. La representación estará presidida por el Cnl. Angel García Pradel, que también competirá en el certamen y por el Tte. Guillermo Loayza que es el director técnico del conjunto y que también participará en las pruebas. El resto del equipo es el siguiente: Tcnl. Jaime Román Cnl. Guillermo Jiménez, Tte. Rodolfo Noya, Sof. Herculiano Rodríguez, Cap. Alejandro Uzqueda y Sbte. Víctor Vargas.

Desde hace varios días la representación se encuentra sometida a una intensa preparación bajo la dirección técnica del Tte. Loayza y el asesoramiento de dos instructores de la Unidad de Puntería de los EE.UU., los capitanes Reedmond y B. Corley. Las prácticas son controladas minuciosamente y registradas en cuadros especiales de evaluación. Hay confianza respecto a lo que se pueda hacer en el torneo panamericano y las prácticas proseguirán hasta pasado mañana.

"Se ha logrado un alto nivel técnico" nos dijo el Tte. Loayza acotando luego: "Hay mucho optimismo y procuraremos lograr una buena clasificación para mejorar actuaciones anteriores".

LA COMPETENCIA

En la competencia que se iniciará el lunes próximo se cumplirán ocho pruebas de las cuales 6 tendrán carácter individual y el resto por equipos. Distintas posiciones de tiro, a diferentes distancias y con tiempos determinados. La clasificación se la realizará individualmente y una general por equipo de acuerdo al desempeño del representativo compuesto por seis tiradores que competirán con los otros equipos.

BUEN PLANTEL

Dijimos antes que el equipo nacional está constituído con figuras que tienen ya experiencia en competencias anteriores de este tipo. El Tte. Loayza y el Tcnl. Jaime Román son la base de la representación y ambos tuvieron actuaciones destacadas en otros certámenes. En el 5o. Campeonato Panamericano, la representación nacional obtuvo el segundo puesto por equipos y en 1965, el Tte. Loayza logró el subcampeonato en la prueba de larga distancia y ganó la medalla de oro como tirador distinguido.

La representación militar boliviana viajará por vía aérea pasado mañana

LOS CAPITANES Corley y Redmond (a los extremos) de la Unidad de Puntería de los EE.UU. y el Tte. Guillermo Loayza (al centro), tuvieron a su cargo la preparación del equipo militar que viajará pasado mañana al torneo Panamericano. Hay confianza respecto a lo que el equipo puede hacer en la competencia.

EDUARDO GOROSTIAGA VENCIO EN LA PRIMERA FECHA DE TORNEO EN LIMA

LIMA, 17 (AP).- Resultados de los partidos de anoche en el torneo internacional de tenis:

Eduardo Gorostiaga, de Bolivia venció a Bruno Taino, Perú, 6-2, 6-2, Patricio Cornejo, de Chile, a Osvaldo Olmedo, Perú, 6-2, 6-4, Francisco Guzmán del Ecuardo a Gastón Urbina Perú 6-1, 6-2.

Patricia Roberts, Perú, ganó a su compatriota Edith Wong 6-4, 6-4.

María Eugenia Guzmán del Ecuador y Ada de Cowan de Perú, derrotaron a Sonia Berios y Ana de Freeman, de Chile, 7-5, 6-4.

El torneo prosigue hoy.

DESPUES DE PERDER EN SAN SALVADOR, SANTOS VIAJA A CARACAS, DONDE SE PRESENTARA HOY

San Salvador, 17 (AP) - Hoy salió el equipo brasileño Santos a Caracas, vía Miami (vuelo 508 de Panamerican) para jugar mañana en la capital venezolana.

Santos perdió ayer ante el equipo local Alianza por 2-1 en partido presenciado por unas 60.000 personas.

Santos vino contratado por 20.900 dólares para ese único partido que produjo una entrada bruta de 50 424 dólares. El contrato incluía la obligación de que jugase el "rey" Pelé, quien lo hizo durante 86 minutos.

El único gol del Santos fue un tiro penal marcado por Pelé.

Celta de Glasgow actuará en Rusia

Glasgow, Escocia, 17 (AP) - El Celta de Glasgow anunció hoy que jugará contra el Dynamo de Kiev en Tiflis en el 26 de enero, volando allí en un avión contratado.

El partido es la segunda etapa de un cuarto de final del torneo de los ganadores europeos de copas. Será jugado en Tiflis porque Kiev está bajo las garras del invierno.

El partido había sido fijado para esta semana, pero los rusos se negaron a permitir el viaje del Celtic en avión contratado, insistiendo en que debía efectuarlo en un avión soviético vía Moscú.

Los escoceses ganaron el primer encuentro aquí 3 a 0. Esto significa que los soviéticos deben ganar por lo menos con cuatro goles para clasificarse para los semifinales.

Bolivar espera pasajes hoy para viajar al Norte de la Argentina

CASO CONTRARIO JUGARIA CON WILSTER EL DGO.

Bolívar espera para hoy la remisión de los pasajes con el propósito de iniciar viaje pasado mañana para cumplir los compromisos que tiene por el norte de la Argentina. Esa fue la noticia que nos proporcionó ayer el Sr. Alberto Alem, alto dirigente de la entidad "celeste". Como se recordará Bolívar tiene un contrato para realizar una gira por Jujuy, Salta, Tucumán y otras ciudades y el viaje fue anunciado para el 20.

BOLIVAR - WILSTERMAN

El. Sr. Alem indicó también que en caso de que no llegarán los pasajes, la fecha del viaje sería diferida y que el domingo se procuraría concertar un encuentro con Wilsterman de la ciudad de Cochabamba. Al respecto se indicó que ya hay un compromiso para traer al conjunto cochambino y que todo dependería de que el club "aviador" acepte venir para este fin de semana. De cualquier manera, en la reunión del Consejo Central, de esta noche, se conocerá una decisión respecto a si el domingo Bolívar juega contra Wilsterman.



SALVA SOLIZ.- Ante entrada de Abdul Aramayo, sale Soliz y rechaza con el pie conjurando una difícil situación frente a la valla del CAR. Bolívar fue más ofensivo.

COMUNICADO

Profesores de Comibol

A los profesores que prestan servicios en las Escuelas y Colegios de Comibol, se les hace saber lo siguiente:

1.- Todo el personal Docente ratificado, incluyendo los que hubieran solicitado cambios de destino, deben restituirse al lugar y empresa donde prestaron servicios durante la pasada gestión de 1965.

2.- De acuerdo con el calendario escolar fijado para el presente año los supervisores y directores escolares deberán estar presentes en el lugar de sus funciones hasta el día martes 18 de enero y los profesores hasta el 25 de enero de 1966.

3.- Las inasistencias a partir de las fechas indicadas se computarán para los efectos de pago de haberes y caducidad del contrato de trabajo si exceden de los seis días.

4.- Las listas docentes oficiales de destinos para el personal antiguo transferido y nuevo serán publicadas en la prensa de la ciudad de La Paz en la segunda quincena del presente mes.

La Paz 14 de enero de 1966
Corporación Minera de Bolivia
Dirección General de Educación

BOTAFOGO ACTUARA EN LA CIUDAD DE CARACAS, MAÑANA

CARACAS, 17 (AP).- Está aquí el equipo brasileño Botafogo, que el miércoles jugará contra el Santos en un partido por la copa "Círculo Periodistas Deportivos".

No vino el famoso Garrincha, recientemente traspasado al Corintian, por hallarse lesionado en una rodilla. El Botafogo trae en sus filas a cinco titulares de la selección brasileña; Gerson como capitán, el arquero Manga, el medio Rildo y los delanteros Bianchini y Jair.

El entrenador Admildo Chirol dijo que todos están en buenas condiciones y que harían un buen papel ante el Santos. El famoso astro Pelé y sus compañeros son esperados para esta noche.